

COMENTANDO

El ministro de Gracia y Justicia víctima de la política

Fue ministro de la Gobernación el señor Vizconde de Matamala y lo es ahora de Gracia y Justicia. Ni entonces ni ahora he cruzado con él la palabra, y tal vez se asombrase de que existiese un candidato que no pisase su despacho.

Expongo este antecedente, para que las gentes no crean que me une á ese señor amistad ó gratitud.

Ese ministro dirigió unas elecciones que fueron modelo de sinceridad. Si de algo pecaron, fué de exceso de abstención del Gobierno, gracias á lo cual hubo alguna compra de votos; pero es justo proclamar que los gobernadores no actuaron, y que el cuerpo electoral emitió sus votos con absoluta libertad. Ni delegados, ni coacciones, ni llamadas á alcaldes, ni empleo de resortes alguno de Gobierno: el ministro se inhibió, y gobernador hubo que ni siquiera conoció á los candidatos.

Cómo, pues, un hombre de esos antecedentes políticos, que tal vez no supiese, por no importarle, quiénes han luchado en estas elecciones, iba á ocuparse de actas por propio impulso? Pensar tal cosa, equivale á pensar una majadería, y hay que desechar tal supuesto y discurrir con lógica y sentido común.

Si el ministro de Gracia y Justicia visitó á los magistrados en sus casas y en el Tribunal Supremo, y si estudió los expedientes electorales, no fué ciertamente por propio impulso, sino por sugestión de otros colegas que en Consejo de Ministros plantearon el asunto, logrando que reayese acuerdo. A las pocas horas de celebrarse el Consejo, fueron redactadas unas listas en las que figuraban los nombres de varios distritos, y esas listas fueron las que sirvieron al ministro de Gracia y Justicia para actuar sobre los magistrados del Tribunal Supremo, en cumplimiento de un acuerdo de Gobierno. Tan cierto es esto, que personas bien enteradas de lo que sucede en los Consejos lo hicieron público, y por si esto no fuese bastante para demos-

trar que existió el acuerdo, sobraría con la palabra del propio señor vizconde de Matamala, el cual no se recató para decirlo.

La lógica y los antecedentes del señor ministro de Gracia y Justicia, ya eran bastantes para repudiar por absurda la opinión que le atribuía la iniciativa de esa actuación; pero ha venido á robustecerlos el conocimiento de que el acuerdo ministerial existió, limitándose el vizconde á darle exacto y rápido cumplimiento.

Arnedo, Santander, Motril, Coria, Navalmaral de la Mata y Santa María de Nueva, fueron las seis actas recomendadas y estudiadas. La lista era más numerosa; pero esas seis, eran las que fueron recomendadas con preferencia.

Nadie se explica cómo el Gobierno abandonó al Sr. Bahamonde. Este señor, dando una vez más pruebas de su buena fe, de su notorio alejamiento de todo fariseísmo, confesó claramente, que en efecto, habían sido recomendados al Tribunal Supremo los expedientes, y queriendo salvar al Gobierno, se atribuyó la paternidad de la iniciativa. Su conducta, su actitud, su nobleza, fueron dignas de su reconocida caballerosidad y merecían algo más que el silencio del Gobierno. Habría sido gallardo declarar que el Sr. Bahamonde no hizo otra cosa que cumplir el acuerdo del Consejo, correspondiendo á la actitud del ministro de Gracia y Justicia; pero se conoce que en aquellos momentos dominaba en el espíritu de sus colegas una sola idea: vivir. Como los naufragos que repleto el bote ven la salvación en el sacrificio de un compañero, lo lanzaron por la borda, dejándolo solo con su dignidad y buena fe.

El Sr. Bahamonde, ha sido víctima de la política que sin piedad lo sacrificó; pero puede estar tranquilo, pues nadie cree que la iniciativa sea suya, ni suya sólo, por lo tanto, la responsabilidad. Si él se va y otros se quedan, váyase tranquilo, que más vale marcharse mil veces con dignidad que quedarse una sola con vilipendio.

JUAN DE ARAGON

HOMENAJE A LOS MARINOS DE SANTIAGO Y CAVITE

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 3 de febrero último fué lanzada á la publicidad, por medio de un vibrante artículo del ilustre escritor militar D. Francisco Anaya Ruiz, la idea de que España rindiese el debido tributo de justicia á los marinos españoles que en Santiago de Cuba y Cavite dieron al Mundo un alto ejemplo de patriotismo abnegado y de sacrificio heroico.

Al acoger en sus columnas LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la nobilísima iniciativa del capitán Anaya, tenía la confianza plena de que habría de encontrar en el ambiente nacional el eco merecido.

Así ha sido, en efecto. Un numeroso grupo de patriotas entusiastas, bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que es el primero en sumarse siempre á toda empresa de enaltecimiento de las glorias patrias, ha constituido una Comisión para llevar á cabo el homenaje, que por el caluroso y decidido apoyo que le prestan ilustres personalidades y prestigiosas representaciones de todos los sectores de la actividad española prometió alcanzar resonante grandiosidad.

Ya en otra ocasión hemos publicado los nombres de los señores que componen la Comisión de honor y de la organizadora.

He aquí el sentido y elocuente llamamiento que esta última hace:

«Al pueblo español. En 1898, los marinos de guerra españoles realizaron uno de los actos de patriotismo que requieren valor más heroico. Conocedores de la inferioridad de sus medios materiales frente á los que contaba el enemigo; seguros de la eficacia militar de su sacrificio; con la clara visión de la muerte y de la no merecida derrota como final del esfuerzo que se les pedía; lo arrojaron todo, serenos y decididos en el cumplimiento de su deber, para el que estaba negado en absoluto toda rendición sin combate.

Al realizar ese grandioso acto, no se limitaron aquellos hombres á cumplir con la disciplina, nervio de la vida militar; no defendieron sólo el honor de las armas, más delicado y vidrioso que otro alguno. Hicieron algo más, mucho más grande y trascendente: afirmaron de modo brioso el nombre de España; probaron al Mundo que seguían siendo notas de nuestro espíritu la hidalguía, el valor sereno y el sacrificio estóico, y advirtieron á las gentes, en los mismos momen-

tos en que un inexplicable pesimismo encorvaba el alma de muchos, que hay cosas impercederas en los pueblos y que el nuestro las conservaba en no pocos de sus hijos como prenda y anuncio de un próximo renacimiento.

Quizá no supimos ver entonces esa elevada significación de aquel heroísmo; quizá los otros hombres no supieron tampoco apreciar lo que también para ellos podía haber de importante en el acto de nuestros marinos. Pero el rodar de las cosas humanas, que siempre saca á flote las más fundamentales y bondas, ha venido en estos últimos años á demostrar á la humanidad, distraída antes con ensueños vagos, la esencialidad del patriotismo y á sublimar el culto de él, en cuyas aras de sangre y fuego se acendran y subliman las más altas virtudes del espíritu, las que llaman al olvido de los bienes propios en holocausto de los intereses generales y de la vida y la libertad futura de los pueblos.

A la luz de esa sublimación heroica de las patrias que hemos contemplado con asombro y con admiración, el hecho realizado por los marinos españoles de 1898 adquiere repentinamente la gigantesca representación que le corresponde, y en méritos de él, el nombre de España ha vuelto á ser otra vez, incluso en labios extranjeros, símbolo de las cosas inefables por las que se sacrifican y mueren los hombres.

Dejaremos pasar más tiempo nosotros, los españoles, sin rendir á aquellos hermanos nuestros de Santiago y Cavite la justicia que les debemos? No puede ser y no será.

En nombre de esa justicia, incumplida hasta hoy, pedimos á todos los españoles el concurso de su entusiasmo y de su cooperación material para que pronto, en la forma más grandiosa que el arte pueda prestarnos, sea un hecho el homenaje que merecen todos aquellos jefes y soldados, generales, oficiales, clases y marineros, que supieron encarnar sin baladronadas ni gestos teatrales una de las notas más puras del alma nacional.

Madrid y junio de 1919.—Por la Comisión organizadora del homenaje, el presidente, Rafael Altamira.—El secretario, Francisco Anaya Ruiz.

Notas. Para facilitar la concurrencia del público á la suscripción, podemos desde ahora indicar que se abrirán listas en todas las poblaciones de España en que esta Comisión pueda organizar Subcomisiones auxiliares ó

delegaciones, cuya existencia se irá anunciando por medio de los periódicos.

Tanto esas Subcomisiones y delegaciones como toda persona que desee enviar directamente su cuota, podrán hacer los ingresos utilizando los siguientes conductos: al tesoro de la Comisión, señor marqués de Someruelos, calle de Velázquez, 55, Madrid; por medio de las sucursales del Banco de España en todos los lugares donde éstas existan; por medio igualmente de las Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó también ingresando directamente las cantidades en la cuenta corriente especial que á nombre de esta Comisión ha quedado abierta en el Banco de España, Madrid.

La Tesorería de la Comisión estará abierta al público todos los días no festivos, de tres á cinco de la tarde.

Las listas de suscriptores se publicarán en los periódicos de las respectivas localidades y se reunirán en el Museo Naval, para archivarlas en perpetuo recuerdo de este acto de patriotismo.

Instrucciones para las Subcomisiones provinciales y locales

1.ª Una vez constituida la Subcomisión, cuyo número de personas no es necesario que sea uniforme en todas partes, deberá procurar que en la localidad respectiva se fije uno ó varios sitios (casinos, círculos, redacciones de periódicos, librerías, etc.) en que se abran listas de suscripción y se reciben los donativos.

2.ª Las listas de cada uno de estos sitios, con sus respectivas recaudaciones, convendrá que se entreguen quincenalmente al presidente de la Subcomisión, quien enviará las cantidades por alguno de los conductos que se consiguan en la instrucción siguiente, y las listas directamente á la Tesorería de la Comisión organizadora en Madrid.

3.ª Las cantidades donadas para esta suscripción en provincias, podrán ingresarse en las sucursales del Banco de España con destino á la cuenta corriente especial que en Madrid tiene abierta la Comisión organizadora, ó bien girarse directamente al tesoro, señor marqués de Someruelos, calle de Velázquez, número 55, Madrid.

4.ª De acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, que generosamente se ha prestado á ello, en todas las poblaciones donde existan Administraciones subalternas suyas se podrán utilizar estos centros para la formación de listas y recaudación de cuotas.

5.ª Se recomienda á todas las Subcomisiones la reproducción en los periódicos locales del manifiesto adjunto dirigido al pueblo español, así como la publicación de las listas de donantes y de toda noticia, excitación ó manera de propaganda que estimen útiles para mantener é intensificar continuamente el interés público hacia el propósito que se persigue con el homenaje.

6.ª Si la Subcomisión lo cree oportuno y factible, convendrá que organice aquellos actos públicos que puedan contribuir á la mayor propaganda y á la eficacia de las suscripciones.

7.ª Para comunicarse cada Subcomisión con la Comisión organizadora, deberán dirigirse las cartas al apartado de Correos número 854, Madrid, á nombre de los señores presidente, secretario general ó tesoroero de esta Comisión.

Los sitios en que, por ahora, queda abierta la suscripción en Madrid, además de los indicados anteriormente, son: Casino de la Gran Peña, Avenida del Conde de Peñalver; Círculo de la Unión Mercantil, calle de la Victoria, número 1, y librerías de Fernando F.ª, Puerta del Sol, 15; Adrián Romo, Alcalá, 5; Sucesores de Hernando, Arenal, 11, y E. Dossat, plaza de Santa Ana, 9.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA experimenta inmensa satisfacción de que la honrosa iniciativa que el capitán Anaya impulsó desde estas páginas marche ya por camino de tan seguro y feliz éxito y se enorgullece de haber contribuido con ello á la reparación justificada del olvido y de la indiferencia en que se hallaban los marinos de las escuadras de Cervera y Montojo, que, en Santiago y Cavite respectivamente tan alto pusieron el nombre y el honor de España.

MIL MILLONES DE DOLARES

Nancy será reconstruido por los americanos

Nueva York, 3.—La Compañía Vulcan Steel Products ha firmado un contrato, importante 250 millones de dólares, comprometándose á reconstruir Nancy y la región de los alrededores devastados por la guerra.

El proyecto comprende la reconstrucción de los edificios públicos, de las fábricas de las iglesias, de las casas particulares y de las carreteras y puentes.

Los trabajos empezarán inmediatamente. Se calcula que el conjunto representará un gasto total de unos 1.000 millones de dólares. (Agencia Radio.)

El Gobierno y la Santa Sede

París, 3.—En la Cámara de los Diputados, tratando del presupuesto del ministerio de Asuntos Extranjeros, referente á los créditos conferidos á las embajadas, Jean Bon, diputado socialista, ha tratado de las relaciones con el Vaticano, acusando al Gobierno de no haber tenido en cuenta la ley de la separación de la Iglesia del Estado. El diputado ha hecho cargos á la Santa

DE TIERRAS LEJANAS GUERRA AL ALCOHOL!

Apenas firmada la paz, nuevas guerras se emprenden; sólo que en esta ocasión no deben asustarse las gentes pacíficas, pues las nuevas guerras no son para imponer espanto.

En Dinamarca se declara la guerra á las ratas. De tal modo se ha visto invadido el país por roedores, que el Gobierno danés ha tenido que establecer un sistema de primas para la exterminación de aquéllas, ofreciendo veinte céntimos por cada rata muerta. Esta disposición ha convertido á los dinamarqueses en cazadores de ratas, elevándose á ocho mil el número de víctimas habidas el día de la declaración de guerra.

En los Estados Unidos han declarado la guerra al alcohol; han decretado la muerte del bar, que si hasta hoy fué americano, en América y fuera de América, desde ahora habrá de cambiar de nombre si no quiere ser un contrasentido.

A partir del 1.º de julio se ha establecido lo que los americanos llaman «la prohibición total», es decir, la prohibición del alcohol, de la cerveza y del vino; más, aunque Wilson había declarado no estar dispuesto á dejar de poner en vigor semejante medida, después ha dicho que si el pueblo americano no aprobaba el radicalismo del decreto, habría manera de entenderse, lo cual significa tanto como la intención de buscar un paliativo, una atenuación, un ten con ten.

Teniendo en cuenta que ascienden á cinco mil los dueños de establecimientos donde se expendían por copas bebidas alcohólicas, y que si el decreto entra en vigor habrán de cerrar sus establecimientos, se comprenderá cuál no habrá sido la propaganda de esos dueños de bares contra la disposición del Gobierno.

Todas las paredes, los espejos y puertas

de los bares se han visto llenos de pasquines donde se decía: «No hay que preguntar al dueño lo que hará el 1.º de julio. Es el cliente quien debe saber lo que hará el 1.º de julio de 1919.»

Uno de los argumentos invocados por los dueños de bares en defensa de su existencia, es que, no habiendo en Nueva York evacuatorios públicos, y teniendo aquéllos la obligación de tener limpios los de sus establecimientos y á disposición de todo el mundo, el público debe ir pensando en cómo se arreglará una vez cerrados los bares.

Los cargadores del puerto, habituados á la cerveza, llevan enormes insignias, donde se lee: «Si no hay cerveza, no hay trabajo.» Y hasta los diarios publican fórmulas para fabricar caseramente el whisky y el aguardiente de higos.

Se temen consecuencias lamentables del decreto prohibicionista, pues no pudiéndose disimular que una parte del pueblo americano se entrega á los placeres del alcohol sin medida, y de una manera que justifica la ley dictada por el Gobierno, es cierto que se resulta muy difícil cambiar las costumbres de un pueblo tan radicalmente, sobre todo tratándose de torcer de un plumazo inclinaciones tan ciegas como las que empujan á los hombres hacia los abismos del embrutecimiento.

Aguardemos á ver lo que sucede, cómo recibe el pueblo americano la implantación de la medida, y, en definitiva, si triunfa la medida radical patrocinada por el presidente Wilson, ó si las circunstancias imponen una mayor ó menor contemporalización con un mal tan fuertemente arraigado en las costumbres del pueblo norteamericano.

KIT

LA VIDA EN MADRID

UNA OBRA PERMANENTE

Tiene Madrid calles de gran ciudad, de hermosa perspectiva, por la amplitud y por las edificaciones. Es muy frecuente la pretensión de comparar la parte vieja de esta villa, en la que se encuentran calles estrechas, donde con frecuencia se ven caserones de típica arquitectura del Renacimiento, construidos para palacios de nobles, de severos muros de ladrillo y grandes portales á las calles, por tener las principales estancias al interior, con vistas á sus jardines señoriales, con la parte nueva de otras poblaciones.

Así no falta quienes hablan de la Puerta del Sol y calles próximas para compararla con la plaza de Cataluña y las grandes avenidas á la misma afluente en Barcelona, olvidando que también en la capital catalana y á los lados de las Ramblas se encuentran las calles angostas. Basta ir á los locales de la Lliga, en la plaza de Cucurulla, para probar lo que decimos.

Una hermosa perspectiva de Madrid, de ciudad europea y moderna, es la de la calle de Alcalá, desde la Puerta del mismo nombre á la calle de Sevilla.

Colocándonos un poco más arriba de la Cibeles, entre el palacio de Murga y la nueva Casa de Correos y Telégrafos, con su aspecto de catedral, por lo que podríamos llamarle Nuestra Señora de las Comunicaciones, teniendo enfrente la entrada de aquella parte de la calle, con el

Banco de España á un lado, el Palacio de Buenavista al otro, y al fondo la entrada de la Avenida del Conde de Peñalver y los edificios del Casino y de la Equitativa. Si damos la vuelta, recorta la perspectiva la hermosa Puerta de Alcalá, y en ambos lados las edificaciones particulares, verdaderamente suntuosas.

En breve estará todavía mejorado el aspecto de la calle de Alcalá. Pronto estará derribada la casa de esquina á la calle del Marqués de Cubas; algo más arriba, en los jardines del palacio de Riera, construirá, no tardando mucho, su magnífica casa el Círculo de Bellas Artes, y ya se anuncia la clausura del Suizo, porque en la esquina de la calle de Sevilla y en parangón con la Equitativa, se propone construir un gran edificio el Banco de Bilbao.

Un lunar le queda á ese trozo de la calle de Alcalá, que no podía por menos de corresponder al Estado. Es el edificio de lo que fué Presidencia del Consejo de Ministros. Se dijo que allí se llevaría el ministerio de Instrucción pública para descongestionar el de Fomento, construido para uno solo, y donde están alojados tres ministerios.

Pero basta que sea urgente la reconstrucción de ese edificio, por el apremio en llevar el ministerio de Instrucción pública, y por quitar ese lunar á la hermosa calle de Alcalá, para que nunca se termine. Es obra del Estado, que es como decir que es obra eterna.

UN PROVINCIANO

EN LA CAMARA BELGA

Una carta del Rey Alberto

Bruselas, 3.—La Cámara celebró ayer sesión solemne con motivo de la firma de la paz. El Presidente del Consejo de ministros, M. Delecroix, leyó una carta del Rey invitando á todos los belgas á realizar un esfuerzo inmenso para aumentar los productos y rendimientos del país, con objeto de conseguir más bienestar. En la carta se recomienda la mayor economía en los gastos públicos y la supresión de todos los que no sean indispensables, pidiendo á la nación que no derroche los pocos recursos con que cuenta en presencia de las actuales circunstancias.

El Soberano añade en su carta: «El pueblo belga debe conservar la gran altura moral que es lo que le dió fuerza durante la ocupación alemana. Afirmamos ante el país nuestra voluntad de construir una Bélgica más hermosa que anteriormente. La fe que tenemos en nosotros mismos servirá para que sigamos contando con la confianza de las grandes Potencias aliadas. Hacemos un llamamiento á todo el pueblo belga para que trabaje con encarnizamiento y para que cumpla con sus deberes cívicos.»

Hymans, ministro de Asuntos Extranjeros habló á continuación, rindiendo un homenaje caluroso á Francia. (Agencia Radio.)

El ex Kaiser está muy nervioso

La Haya, 3.—Aumenta la nerviosidad del ex Kaiser; desde hace algunas semanas no abandona el castillo; teme que, si se aleja del castillo para pasear por el parque, se apoderen de su persona y le conduzcan, bien en auto ó en avión, á territorio enemigo.

Por otra parte, en los centros germanófilos se asegura que Guillermo no querrá nunca pedir un asilo en la Alemania republicana, á menos que ésta le reclame formalmente, si los aliados exigen su extradición.

El ex Kaiser teme ser entregado á los Gobiernos de la Entente; la angustia de esta eventualidad explica el estado de excitación nerviosa. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

DESPUES DE LA PAZ

El Consejo de los Cuatro París, 3.—El Consejo de los Cuatro se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Se han nombrado tres Comisiones: la primera, de reparaciones; la segunda, territorial, referente a Bulgaria; y la tercera, encargada de la ejecución del Tratado de Versalles.

No se tomó acuerdo alguno acerca de Besarabia. Su examen fué aplazado hasta la próxima sesión.

El Consejo opina que el Gobierno alemán debe ratificar el Tratado de paz en el plazo más breve posible, a fin de que sea levantado el bloqueo. (Agencia Radio.)

Ahora es cuando Hindenburg quiere ahorar vidas : : : : :

Basilea, 3.—Los estudiantes de Goettinge han escrito a Hindenburg pidiéndole que vaya a residir entre ellos, que tomarían las armas para defenderle contra toda violencia.

Hindenburg contestó que si sus enemigos quieren prenderle, pueden hacerlo, con lo cual añadirán una nueva vergüenza a las otras infamias cometidas. El—según dice—no hizo mas que cumplir con su deber respecto al Emperador y a la patria, y no quiere que se pierdan vidas jóvenes por su culpa. (Agencia Radio.)

La ratificación del Tratado por Alemania : : : : :

Basilea, 3.—Dicen de Berlín que la Deutsche Allgemeine Zeitung declaró que no hay que esperar para en breve la ratificación del Tratado por Alemania.

La Asamblea Nacional deberá ocuparse de ella antes de toda ejecución de la nueva frontera oriental.

Además, los términos de la Constitución prusiana de 1849 y las modificaciones que en ella se hagan deben ser ratificadas igualmente por la Asamblea Nacional prusiana. (Agencia Radio.)

La Delegación turca a Constantinopla : : : : :

París, 3.—La Delegación turca que se encuentra actualmente en Chateau Montecelin saldrá el sábado en automóviles con dirección a París, en donde tomarán el tren para Constantinopla, vía Bucarest. (Agencia Radio.)

La Asamblea Nacional de Weimar : : : : :

París, 3.—Comunican de Weimar que el Consejo de la Asamblea Nacional ha discutido la fecha para la ratificación del Tratado de paz, y ha decidido que la discusión se celebre después de haber votado el proyecto de reconstrucción.

Si el programa se realiza, la Asamblea no votará en tercera lectura el proyecto antes del 11 ó 12 de julio, y, por tanto, la ratificación del Tratado no se efectuará antes del 15 de julio. (Agencia Radio.)

El Senado belga y la paz : : : : :

Lyon, 3.—Telegrafían de Bruselas: El presidente del Senado saludó el feliz acontecimiento que se festeja en el Mundo entero.

«Sin duda—dijo el presidente—no nos da el Tratado lo que esperábamos; pero nos trae la paz esperada desde hace tanto tiempo.»

Después el presidente rindió homenaje a los artífices de la victoria. (T. S. H.)

Rusia y la Conferencia de la Paz : : : : :

París, 3.—Conviene hacer resaltar que en la audiencia concedida por el Consejo Supremo a Maklakoff, es la primera vez, desde la apertura de la Conferencia, que se oye a un representante de Rusia.

El hecho constituye una especie de reconocimiento por parte de los aliados y asociados del Gobierno de Koltchak. (Agencia Radio.)

El presidente del Consejo rumano : : : : :

París, 3.—El presidente del Consejo rumano

no salió ayer de París en el expreso de Oriente. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes : : : : :

Londres, 3.—The Daily Chronicle escribe que Lloyd George presentará hoy en la Cámara de los Comunes el texto de dos breves proyectos de ley.

El primero es para sancionar las cláusulas financieras del Tratado, con el objeto de permitir la ratificación por el Gobierno.

En el segundo se pide la aprobación parlamentaria para el Tratado, según el cual Inglaterra y América garantizan a Francia contra toda agresión.

Este Tratado fué firmado con la implícita condición de que fuera aprobado por las Cámaras.

El Presidente del Consejo de ministros, después de presentados dichos proyectos, hará una explicación histórica de la Conferencia de la Paz, calculándose que tardará en dicha exposición noventa minutos.

En seguida empezará el debate general, que se continuará en las siguientes sesiones. (Agencia Radio.)

El Tratado, según Ebert, será ratificado en la semana próxima : : : : :

Nueva York, 3.—El «New York Herald» anuncia que el Presidente Ebert ha enviado una nota a la Conferencia de la Paz, en la que declaró que el Tratado será ratificado a principios de la próxima semana. (Agencia Radio.)

El marco sube.—Bélgica gana mil millones : : : : :

Bruselas, 3.—El marco, que valía 45 céntimos en Alemania, desde la firma de la paz ha experimentado una subida de 15 céntimos. Como el Gobierno belga tiene en caja 7.000 millones de marcos, Bélgica gana con la subida 1.000 millones. (Agencia Radio.)

La paz con Austria : : : : :

París, 3.—Se espera que el Tratado referente a Austria estará terminado dentro de cinco ó seis días. Después se elaborarán los Tratados de Bulgaria y Turquía. La intención general es de acabar antes de fin del mes de agosto. La paz con Bulgaria seguirá pocos días después de la paz con Austria. No se preve para esto ninguna dificultad. Queda el Tratado con Turquía. El Gobierno americano aceptará el mandato sobre Constantinopla? Hay que esperar la llegada de Wilson a los Estados Unidos. Si todo sigue bien, como se espera, se espera que el Tratado estará terminado hacia mediados del mes que viene. (Telegrafía sin hilos.)

La ratificación del Tratado : : : : :

París, 3.—Según «L'Echo de Paris», el Tratado de paz será ratificado dentro de unos quince días probablemente. Parece ser que Italia lo ratificará en breve. Cuando marchó Wilson parecía tener plena seguridad de obtener en dos ó tres semanas el voto favorable del Senado americano. (T. S. H.)

La triple alianza franco-anglo-americana

París, 3.—Dice «Le Journal», al mismo tiempo que publica el texto de lo que llama la Triple alianza franco-anglo-americana:

«No hay que perder de vista que un desprendimiento tan caracterizado constituye una verdadera revolución. Jamás, aunque se encontrase bajo la amenaza más directa de las Potencias diplomáticas, la opinión inglesa y americana habrían admitido la posibilidad de negociar un Tratado con la política europea, y vemos realizarse este acto en el momento en que los espíritus poco perspicaces pueden creer que la fuerza alemana está definitivamente humillada. ¿Se puede desear demostración más poderosa de la solidaridad creada

por la fraternidad de las masas? Esta solidaridad es la que debemos cultivar, si queremos asegurar nuestro porvenir.» (Agencia Radio.)

La confianza de Francia

Londres, 3.—En un discurso pronunciado en una comida de despedida con que los austríacos residentes en Londres obsequiaron a M. Hugues, primer ministro de Austria, después de haber hablado del Tratado de la paz, éste ha dicho:

«La mejor garantía de la paz mundial para las próximas generaciones, y quizá para siempre, no se encuentra en el Tratado de Versalles, si no en el acuerdo de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, comprometiéndose a asistir a Francia en el caso de una nueva agresión alemana. Si yo fuera francés, tendría más confianza en este último compromiso que en el propio Tratado de Versalles.» (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

Riga en estado de sitio

Berna, 3.—Comunican de Berlín que el «Lokal Anzeiger» anuncia haberse proclamado el estado de guerra en Riga a consecuencia de grandes disturbios, en los que ha habido muertos y heridos. Ha sido nombrado gobernador de la ciudad el general Sixt von Arnim. (Agencia Radio.)

La paz con los soviets. Piden que la Entente no intervenga en Rusia : : : : :

Berna, 3.—Comunican de Berlín que, noticias de fuente bolchevique de los Soviets rusos, anuncian que éstos esperan obtener la paz para el otoño. Los Sres. Sindé, Bullit y Stephens han recibido la misión de reanudar las negociaciones de los Soviets con las Potencias de la Entente, sobre la base de que los Soviets aceptarían a las peticiones de la Entente, reconociendo los empréstitos rusos y mostrándose dispuestos a abstenerse de toda propaganda, y realizar la paz con los agrupamientos rusos. En cambio piden que las Potencias de la Entente no intervengan en los asuntos interiores de Rusia. (Agencia Radio.)

La derrota de los finlandeses en Vitele : : : : :

Estocolmo, 3.—La derrota de los finlandeses en Vitele parece seria. Los bolcheviks han desembarcado 10.000 hombres en Vitele, y han cortado las comunicaciones entre los contingentes blancos. Los bolcheviks han atravesado el río cerca de la frontera. Parece inminente la evacuación del contingente finlandés de Occupo. (Agencia Radio.)

Cuatro mil hombres a punto de rendirse : : : : :

Londres, 3.—Telegrafían de Estocolmo al Daily Telegraph que la derrota del Cuerpo de ejército finlandés en Vitele ha sido muy grave.

Según informes particulares publicados por el Politiken, los bolcheviques desembarcaron 10.000 hombres en Vitele, consiguiendo cortar las comunicaciones entre las tropas blancas que ocupan los frentes de Tunlos y Rautu. Atravesaron el río en la frontera de Systerdeck, utilizando seis puentes construidos con barcasas.

Los contingentes finlandeses, cortadas así sus comunicaciones con Finlandia, están compuestos de cuatro mil hombres que parece se verán obligados a rendirse. Un regimiento de dragones de Viborg ha recibido orden de salir para el frente de Rautu. (Agencia Radio.)

La política en Finlandia

La elección de Presidente : : : : :

Estocolmo, 3.—Comunican de Helsingfors que a consecuencia de la votación enmendando el proyecto de la Constitución, se ha llegado a un acuerdo entre Mannerheim y la Dieta. El proyecto de Constitución votado será examinado por el Tribunal Supremo después que haya sido aprobado por los caton-

ce ministros y firmado por Mannerheim. A continuación se celebrará el día 15 de julio la elección del Presidente de la República. Hay dos candidatos para la Presidencia, Mannerheim y Ralender. Este último cuenta con el apoyo de los socialistas, pero parece asegurada la elección de Mannerheim, que es popularísimo entre los campesinos que forman la mayoría del país. (Agencia Radio.)

La Dieta finlandesa ha decretado una amnistía general : : : : :

Copenhague, 3.—Dicen de Helsingfors que la Dieta de Finlandia ha decretado una amnistía general para todos los condenados políticos; por ella se ven beneficiadas unas tres mil personas.

Solamente han sido excluidos de la amnistía el instigador y el jefe de la insurrección de 1918. (Agencia Radio.)

La revolución en Alemania

La situación no mejora

Basilea, 3.—Telegrafían de Berlín que no mejora la situación de las huelgas. Los ferroviarios continúan en su hostilidad, pero se ven incapacitados para hacer prevalecer su voluntad. El Gobierno ha declarado que está resuelto a prohibir por la fuerza tentativas huelguistas que tengan por objeto impedir la circulación de trenes.

Nouke ha publicado un manifiesto prohibiendo llevar armas ó municiones, pero es dudoso que el Gobierno consiga dominar la situación, sobre todo si los oficiales que permanecen en funciones cesan de dirigir la resistencia contra el movimiento. (Agencia Radio.)

Una petición

Basilea.—El periódico «Noticias Políticas y Parlamentarias», de Berlín, anuncia que, a consecuencia de la huelga de los ferroviarios en las líneas de Silesia, el Gobierno ha dirigido al mariscal Foch una petición para que aplaque el transporte de las tropas polacas que estaba fijado para 1.º de julio, hasta que el orden quede restablecido. (Agencia Radio.)

UN CONSEJO DE GUERRA

El caso del artillero Menant

Ha sido absuelto

Grenoble, 3.—En 2 de febrero último el artillero Menant entregó a su compañero Pelletier un recipiente que contenía alcohol, ignorando que hubiese servido para limpiar tubos que habían sido cargados con hipérita.

El alcohol se vertió durante la noche, atravesando el piso é intoxicando con sus emanaciones a toda una familia, compuesta del padre, la madre y tres hijos; todos perecieron, a pesar de los auxilios que se les persegó en seguida. También falleció Pelletier.

Menant ha comparecido ante el Consejo de Guerra, llorando a lágrima viva. Declaró haber ignorado la nocividad del alcohol que había entregado a Pelletier.

Menant ha sido absuelto del séxtuple homicidio, cometido por ignorancia. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

A la mitad de camino de Terranova : : : : :

Nueva York, 3.—El mensaje de Telegrafía sin hilos de esta mañana del avión «R-34» trae noticias satisfactorias. Según su curso y velocidad llegará mañana en todo el día a Long Island y regresará al Este para el lunes por la tarde. Se cree que el «R-34» lleva una carga de gelatina asegurada en el mercado de Londres. Se asegura que dicha carga forma un pequeño paquete.

Este es el primer caso en que se conducen mercancías por la vía aérea.

A las seis y once minutos de la mañana el piloto del «R-34» radiografía que se halla a 30 grados al Norte y otros 30 grados al Oeste.

Esta es aproximadamente la mitad del camino a Terranova.

Nuevas noticias

El crucero británico «Renown», que está estacionado en medio del Atlántico para tener relación con dichos aviones, ha enviado

las siguientes noticias: «Barómetro firme, viento con dirección Noroeste de una velocidad de unas cuatro millas por hora. Cielo claro, atmósfera serena, el mar tranquilo.» (T. S. H.)

Para recibir al «R. 34»

Nueva York, 3.—El coronel Archie Miller, que manda en los aerodromos del Ejército en Long Island anunció ayer por la noche que todo estaba preparado para recibir al «R-34». Se ha dispuesto un destacamento especial de Policía militar cerca del sitio de aterrizaje. (T. S. H.)

Los comunistas en Austria

Socialistas contra comunistas : : : : :

Berna, 3.—Telegrafían de Viena que se ha celebrado una importante reunión de campesinos austriacos, en la que se protestó contra la creciente influencia de los Comités de obreros y soldados, acordándose separarse de Viena si se proclama la dictadura de los Comités.

En el Congreso celebrado por los Comités de obreros y soldados, Federico Adler dirigió un saludo a los trabajadores de todos los países, manifestando al mismo tiempo su esperanza en la muerte próxima del capitalismo internacional.

Han surgido violentas protestas contra los comunistas por acusárseles de rapinas efectuadas en Graz.

Las divergencias entre los socialistas y los comunistas se acentúan de día en día. (Agencia Radio.)

EN HUNGRIA

Bela Kun se burla de los aliados : : : : :

Basilea, 3.—Comunican de Viena que el teniente coronel Romanelli ha dirigido a Bela Kun una nueva nota para llamar la atención del Gobierno de los Soviets sobre las consecuencias desgraciadas que pueden resultar para los comisarios del pueblo de la actitud contraria a las esperanzas de los Gobiernos aliados y asociados.

Noticias seguras afirman que Bela Kun se está burlando de los aliados.

Antes de la evacuación de Eslovaquia hizo proclamar en el país el régimen de los Soviets bajo la presidencia de Januscheck, antiguo colaborador del Gobierno de Budapest. (Agencia Radio.)

Numerosas ejecuciones

Basilea, 3.—La «Neue Freie Press» dice que en Budapest, a consecuencia del movimiento contrarrevolucionario, el Gobierno de los Soviets hizo condenar, no sólo a todos los oficiales de la Academia Ludovick, sino también a los alumnos, en su mayoría adolescentes. Muchos de ellos han sido ejecutados. (Agencia Radio.)

POLACOS Y ALEMANES

Varsovia.—La Guardia alemana de la frontera atacó la columna de Zenstschova, sobre la frontera.

Después de un tiroteo prolongado se rechazaron los ataques alemanes.

Los ruidos de las explosiones llegaron hasta la frontera de la Alta Silesia.

Parece que la pretensión de los alemanes era asaltar determinadas fábricas. (Agencia Radio.)

La propaganda bolchevista alemana en Polonia : : : : :

Varsovia, 3.—Han sido detenidos en Sosnowice numerosos agentes alemanes y bolcheviques, habiéndolos ocupado gran número de bombas.

En Kielce, las autoridades se han incautado de numerosos folletos y periódicos comunistas alemanes. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Los rumanos han franqueado el Theiss : : : : :

Basilea, 3.—Comunican de Viena que, según noticias de origen húngaro, los rumanos han franqueado el Theiss el 1.º de julio por la mañana cerca de Tizaluk. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—El nada me ha dicho, pero yo sé que es un general igualito a los que salen en las comedias y en el circo del boulevard del Temple.

—¿Y por qué diablos vienes a hablarme de ese general?

—Porque quiere ver a un caballero que está, a lo que parece, en la casa. Dice que viene de la casa de ese señor con una carta que corre mucha prisa, y le han dicho que ese caballero estaba aquí; además, ha reconocido el coche que está en la puerta. El general ha venido en un cabriolé; el caballero por quien pregunta se llama... Mouneron, en fin, un nombre por ese estilo.

—Pero—dijo Andrés—sin duda sois vos, señor Maugiron.

—¿Maugiron?—dijo el chico.—Sí, sí; eso es. ¿Le digo al general que pase?

—¿Estáis en antecedentes?—preguntó Andrés a Maugiron.

Este se echó a reír a carcajadas.

—Comprendo perfectamente—replicó.—El general austriaco es sencillamente un criado en traje de cazador! Díle que pase, si el señor de Villers lo permite.

—¡Oh! Ciertamente—dijo Andrés.

El muchacho desapareció a toda prisa y volvió en seguida con un estrado lacayo, formidablemente empenachado.

Los cazadores en el día no están en moda, y ya no se ven flotar sus plumas de gallo por encima de los carruajes, de los landós y berlinas que forman fila en la avenida de la Emperatriz y en la orilla izquierda del lago en el Bosque de Boulogne; pero en 1834 quedaban aún muestras de esos tipos.

—¡Ah, sois vos, Lorrain!—dijo Maugiron.—¿Qué ocurre para que me busquéis?

—Mi amo me ha entregado esta carta para vos—contestó el cazador,—y habiéndome advertido el señor vizconde que era muy urgente y que era preciso que fuese entregada en propia mano, he venido con las señas que vuestro ayuda de cámara me ha dado.

—¿Y esa carta?

—Aquí la tenéis.

—¿Tiene contestación?

—Lo ignoro. El señor verá cuando la haya leído.

El sobre era cuadrado y grande, cerrado con lacre encarnado y selló con armas.

Maugiron rompió el sello, abrió el sobre y sacó de él un pliego de papel grueso como si fuera de pergamino.

—No hay respuesta por escrito—dijo después de repasar con la vista algunos renglones de la carta—decid al señor vizconde que su idea me parece excelente, que la aplaudo y que puede contar conmigo para todo.

—¿Nada más, señor?

—Nada más.

El cazador saludó y se fué.

Maugiron se volvió a Andrés.

—Mi querido amigo—le dijo,—¿queréis creer que en esta carta se trata de vos?

—¿De mí!—exclamó el cajero estupefacto.

—Esta carta es de uno de mis mejores amigos, del vizconde de Montaigne, mi colega en el Consejo de Administración de la Sociedad de Colonización de las afueras.

—¡Ah!—murmuró Andrés, cuya respiración se paralizó por la fuerte emoción que acababa de experimentar.

—He hablado de vos al vizconde de Montaigne—repuso Maugiron—en los términos que podéis suponer... Le he dicho y repetido, que le pido como favor personal que interponga toda su influencia en el Consejo para que se os conceda el destino que tanto deseáis ocupar. Y a eso contesta el vizconde...

—¿Y qué dice?

—Leed—dijo Maugiron alargando la carta abierta al cajero.

X

Andrés tomó la carta y leyó con avidez las siguientes líneas:

«Me has hablado, amigo mío, tantas veces y con tanto calor é interés de tu joven protegido, el señor Villers, que he concluído por interesarme por él tanto como tú mismo.

«La plaza de secretario general de nuestra Compañía pondrá necesariamente al que la ocupe en contacto directo con los personajes más distinguidos; es, pues, indispensable que sea un hombre de sociedad y capacidad para desempeñar dignamente un puesto de tanta consideración.

«El señor de Villers reúne todas estas condiciones, según me has dicho, y así lo creo, pues eres voto en la materia; pero importa que nuestros colegas participen de la misma convicción y he aquí lo que he pensado para llegar rápidamente al logro de nuestro deseo y a un feliz resultado.

«Los señores de Ribeaucourt y de Grandal ejercen una influencia omnímoda en el Consejo de administración, y acabo en este momento de invitarlos a cenar esta noche en «Los Hermanos Provenzales» y han aceptado.

«Ven a reunirse a nosotros y que te acompañe el señor de Villers; le presentaré a esos señores y podrán desde luego formar su juicio: si éste es favorable, como es de esperar, podremos cantar victoria.

«Hasta la noche, pues, amigo mío. Tuyo siempre,

Vizconde Gontran de Montaigne.

«P. D.—La cita es en el saloncito número 6, a las diez en punto. Te recomiendo la mayor puntualidad.»

—Y bien, amigo mío, ¿qué opináis de todo esto?—preguntó Maugiron al cajero cuando éste terminó la lectura de la carta.

—¿Que son vuestras bondades para mí de aquellas que una vida entera de gratitud no podrían pagar!

Maugiron se sonrió.

—Nada de exageración, amigo mío. Lo que hago es lo más sencillo del mundo. Conque seréis de los nuestros esta noche, ¿no es verdad?

—Desde luego no faltaré; me inquieta una cosa; pero mucho, no lo puedo ocultar.

—¿Qué es?

—Habéis ofrecido a esos señores «un hombre de mundo».

—¿Y bien?

—Que esos caballeros no verán en mí mas que un modesto empleado, desprovisto de todas esas formas brillantes que vos les habéis hecho esperar.

—No dudéis del resultado de esta prueba, pues conozco a muchos del gran mundo que se os quisieran parecer.

—Luego positivamente creéis que puedo confiar...

—Podéis tener absoluta confianza. Respondo del resultado.

—Quiero creerlos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### SIGUE LA AUSTERIDAD

Nuestro colega de Valladolid «El Norte de Castilla» ha publicado este sabroso suelto:

«El maurismo persevera impenitente en su austeridad.

El viaje del gobernador a Madrid terminó un breve paréntesis, pero ante la proximidad de las elecciones provinciales se han reanudado en el Palacio de las Cadenas de San Gregorio los usos que tanto gusto dieron en las elecciones de diputados y senadores.

Se ha llamado por tercera vez a los alcaldes. ¿Pretexto? El mismo de antes: las socorridas subsistencias. No varía la escena, ni los actores ni la comparsa.

Sólo que la comparsa acentúa su intervención y tuerca en el diálogo con tonos fletos y amenazadores. Los alcaldes que saben ser alcaldes, que son los más, escuchan la amenaza y las voces, resisten el apremio, y unos con promesas y otros sin ellas, se vuelven a sus pueblos decididos a hacer lo que les dicte su conciencia y su conciencia, porque saben que la deslealtad y la traición son, entre castellanos, culpas imperdonables.

Y el desacreditado recurso sirve sólo para una cosa: para demostrar que el maurismo debe de estar muy mal, y que las noticias que se reciben de las candidaturas mauristas son muy poco satisfactorias, cuando se apela a procedimientos de tan refinada «austeridad.»

Pues si las candidaturas mauristas, se nos ocurre a nosotros, andan malamente,

échense a temblar en Valladolid, que lo que han visto en las elecciones pasadas resultará cosa de poca monta comparado con lo que les queda por ver.

La ética mauricivista es cosa ya bien acreditada. Pueden dar razón los que han presenciado las últimas sesiones del Congreso o los que por lo menos hayan leído el «Diario de las Sesiones».

Pensar que en el ministerio de la Gobernación puede haber enmienda mientras lo desempeñe hombre tan excepcionalmente expeditivo como el Sr. Goicoechea, es pensar en un imposible.

Hace poco, al constituirse la Mesa para la elección senatorial, el presidente de la Diputación de Valladolid, que la presidencia, fue arrojado del local por la fuerza.

Si tan mal se siente ahora la candidatura ministerial, en espera de arrojellos más inauditos debe Valladolid cuidarse de habilitar nuevos y muy espaciosos locales para cárceles, porque presentimos que han de ser muchos los que permanezcan allí una parte del verano a la sombra.

La austeridad mauricivista no tiene fin.

Verdad es que, al mismo tiempo, tampoco tiene fin la paciencia de los españoles.

Algún día se acabará. Y ya va siendo hora.

Francisco Arocs, produciéndole heridas que le ocasionaron la muerte.

**Las elecciones en Santa Fe**  
Granada, 4.—La lucha electoral en el distrito de Santa Fe promete ser reñidísima. Se presentan un romanista, un republicano, un socialista y un reformista.

**So fugan y son detenidos**  
Bailén, 4.—Ayer estaban practicando en esta cárcel la limpieza los presos de tránsito para Salamanca y Coruña, Ramón Romero, natural de Buenos Aires, y Miguel Bordeón García, de Coruña, y llamaron la atención del alcalde, diciéndole que estaba echada la compuerta del retrete, y cuando fue a comprobarlo le encerraron en dicho departamento.

Los presos, en cuanto tuvieron encerrado al alcalde, se dieron a la fuga; pero pocas horas después fueron detenidos en la fábrica La Bética, del término de Manjibar, por la pareja de la Guardia Civil de dicho puesto, en cumplimiento de las acertadas órdenes del jefe de esta línea, D. Juan Peláez Sánchez.

#### ARAGON

**Matr sin querer**  
Zaragoza, 4.—Comunican del pueblo de Alfarín, que hallándose jugando, dándose golpes con unas alforjas que contenían un cuchillo, los obreros Félix Arizo y Dámaso Embarga, resultó aquel gravemente herido.

**Arrollado por un carro**  
En Almunia fue arrollado por el carro que guiaba el labrador José Escudosa, pronunciándole heridas que le ocasionaron la muerte.

**Entrada oficial del obispo**  
Huesca, 4.—El día 13 hará su entrada oficial el nuevo prelado, padre Zacarías.

Comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo organizan el recibimiento que ha de tributársele.

**Muerte repentina**  
El obrero José Ferrer Sopena, de treinta y ocho años, vecino de Roda, sufrió un ataque cardíaco cuando se dirigía a su domicilio, que le ocasionó la muerte.

Su cadáver fue hallado en el monte.

#### ASTURIAS

**El «Alfonso XII»**  
Gijón, 4.—Procedente de Cuba ha entrado en este puerto el transatlántico «Alfonso XII».

Desembarcó 227 pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

**Portador de una bandera**  
Llegó el oficial que es portador de la bandera regalada por las damas de Tarragona al regimiento del mismo nombre, que está de guarnición en esta plaza.

**El general Orozco**  
Burgos, 3.—Ha marchado a San Sebastián el general Orozco, capitán general de la región.

#### CASTILLA LA VIEJA

**Carreras ciclistas**  
Continúan las fiestas con gran animación. Esta mañana hubo carreras ciclistas, disputándose el campeonato regional de Castilla la Vieja, siendo el recorrido Burgos a Lerma y regreso.

La carrera ha sido un triunfo completo para los corredores de Santander, que obtuvieron los tres primeros puestos.

Ganó el campeonato, quedando definitivamente en su poder la copa del Ayuntamiento, el ciclista Clemente López Dóriga; el segundo premio lo alcanzó Valeriano Bárcena, y el tercero fue adjudicado a Julián Zanderas.

Tomaron parte corredores de varias provincias.

**Obsequio a los niños**  
El Ayuntamiento ha obsequiado con una comida a los niños de las escuelas municipales.

#### CATALUNA

**Cuestión personal**  
Barcelona, 4.—El letrado D. José de Lastra ha enviado dos personas a pedir satisfacciones al jefe de Policía Sr. Alvarez Caparrós.

El motivo fue un incidente del que no quisimos ocuparnos ayer. El letrado le había visitado para pedirle autorización para visitar a un detenido, y Caparrós parece que le recibió despectivamente.

Los señores nombrados por el letrado no han podido entrevistarse con el jefe, por cuyo motivo le han dejado una carta pidiéndole nombre de sus representantes suyos para tratar del asunto.

Esto es la comidilla en muchos círculos.

**Conflictos obreros**  
Una Comisión de patronos y obreros peluqueros y barberos ha visitado al gobernador pidiéndole haga cumplir unas nuevas bases de trabajo que algunos eluden.

De Tarragona nos comunican que continúa sin solucionarse la huelga de carreteros del muelle y del puerto. Los patronos conducen los carros indispensables para transportar los géneros necesarios. En el muelle la circulación está paralizada. Los barcos son cargados y descargados por marineros y jefes de grupo.

El Sindicato único de trabajadores del puerto ha publicado una hoja explicando su actitud y contestando a otra publicada por los patronos. La intransigencia entre ambos grupos es extraordinaria y hace difícil la solución.

Comunican de Mataró que los oficiales lampistas presentaron unas bases pidiendo una peseta diaria de aumento. Los patronos ofrecieron 75 céntimos, y no conformándose los obreros, se declararon en huelga.

En aquella población sigue en igual estado la huelga de tintoreros, serradores mecánicos y oficios similares del ramo de construcción.

**Contra un impuesto**  
Una Comisión de empresarios de teatros ha visitado al gobernador para protestar contra el impuesto del 10 por 100 que sobre los billetes de espectáculos acordó la Junta de

vocales asociados en sustitución del de Consumos.

**Quejas del público**  
A diario se registran incidentes en Telégrafos con motivo de la aglomeración de público y lo exiguo y reducido del local. Hay que tener en cuenta que en el espacio de seis metros cuadrados están las oficinas para recibir los telegramas que se remiten a todas partes del Mundo. Ello da lugar a alborotos, confusiones y conflictos, de los cuales uno ocurrió ayer revistió alguna importancia.

**El indulto de Villalonga**  
Se continúan cursando numerosos telegramas al Gobierno por entidades obreras y republicanas, pidiendo el indulto de Manuel Villalonga.

Esta noche se celebrará en el teatro Poliorama un mitin para pedir el indulto. Al efecto se han fijado en las esquinas unas alucinaciones convocando al pueblo.

**Por la moral**  
El gobernador ha manifestado que está dispuesto a emprender con energía una campaña contra las faltas a la moral y juegos prohibidos.

**Para los pobres**  
El Ayuntamiento organiza, como en el año pasado, un servicio gratuito de baños de mar para los alumnos pobres de las escuelas nacionales. Se les proporciona el baño, una merienda y el traje.

El año pasado fueron 600 los niños; este año se trata de que sean 1.000.

**Los alquileres**  
El domingo se celebrará en el teatro del Bosque el mitin organizado por la Unión gremial con los presidentes de gran número de entidades adheridas para protestar contra el aumento de alquileres de habitaciones y establecimientos.

#### Un hundimiento

Esta mañana, a las diez, se ha hundido el piso de una casa de la calle de Elisabet cuando estaban en ella una anciana de sesenta y siete años y un hijo suyo de cuarenta. Ambos, con los escombros, fueron a parar a una tienda que está desahuciada, resultando con lesiones de alguna importancia.

**Propietario condenado**  
El Juzgado municipal ha dictado sentencia en el juicio de desahucio instado por los dueños de una finca contra el director de un colegio de primera enseñanza, al que subió el precio del alquiler sin motivo justificado.

El Juzgado condena en las costas al propietario.

**La carne**  
Sigue escaseando la carne en los mercados por negarse los tableros a la rebaja de 25 céntimos por kilo ordenada por el alcalde, y que debía regir desde el domingo último.

#### Servicio de vapores

Se ha inaugurado un servicio entre Palma, Ibiza y Barcelona por el vapor construido de cemento armado por la Sociedad de Construcciones, denominado *Miró III*.

#### EXTREMADURA

**Un fugado**  
Plasencia, 4.—Se fugó de la cárcel el preso Miguel Rico, procesado por robo de caballerías.

#### GALICIA

**Un revisor gravemente herido**  
Pontevedra, 3.—Al salir de esta estación, con dirección a Santiago, el tren mixto, se cayó a la vía el interventor en ruta, D. Joaquín Castañeira, con tal desgracia que se fracturó la base del cráneo.

En gravísimo estado fue conducido al hospital.

#### Los submarinos españoles

Ferrol, 3.—Son esperados en este puerto los cuatro submarinos que adquirió nuestro Gobierno.

Se ha recibido orden del ministro de Marina para que se tengan preparadas materias necesarias para la navegación de dichos sumergibles.

La visita de éstos despierta curiosidad en la población.

**Incendio**  
Ferrol, 4.—En San Saturnino un incendio ha reducido a cenizas una casa, propiedad del duque de la Conquista. No son conocidas las causas del siniestro.

**Tifus**  
Dicen de la aldea cercana de San Jorge que se presentaron varios casos de tifus, causando alarma en el vecindario. Las autoridades han adoptado precauciones.

**Marinos alemanes**  
Los marinos alemanes que estaban enfermos en el hospital de la Marina han salido ya restablecidos y han ingresado en la prisión con sus compañeros.

#### VALENCIA

**Acuerdos de las Sociedades obreras**  
Alicante, 4.—Ayer se reunieron las Sociedades obreras, acordando mantener el Sindicato y formar parte de la Federación de Sindicatos de España.

También se reunieron las Sociedades de camareros de fondas y cafés, para estudiar las condiciones que han de proponer a sus patronos.

#### VASCONGADAS

**Regatas de entrenamiento**  
San Sebastián, 3.—Se ha celebrado la tercera regata de entrenamiento, venciendo hoy el balandro «Ole».

**Cochera y sus paisanos**  
Bilbao, 4.—Ha quedado definitivamente decidido el viaje que a Madrid ha organizado el Club Cochera.

Saldrá el tren especial a última hora de la tarde para llegar a Madrid el domingo por la mañana.

El regreso lo harán en la noche del martes. Irán más de 400 viajeros.

## AVISOS UTILES

### FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

0000  
NUEVOS ARRENDATARIOS  
Propietarios del Hotel La Florida y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina  
Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

Sidra Veretera y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Monte ra, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.



MERMELADAS ALFRED HIEL

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1.50.

### Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino a Filipinas y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoor, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Venezuela y Colombia.

### CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada, PELIGROS, 3, ENTRESUELO

### Ron la Negra

### Ron San Luis

### ANÍS X

### Vermouth Bassani

### Cognac

### Ruiz y Albert

### Málaga

### MARRUECOS

La Pascua del Aid  
Tetuán, 4.—En la plaza de España se verificó el acto llamado Hedida, por el tercer día de la Pascua del Aid.

La fiesta se ha celebrado antes que otras veces por tener que marchar a los poblados los moros que estaban aquí desde hace cinco días y esperaban a realizar públicamente un acto de sumisión.

La plaza presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Las tropas de la mehalla y regulares cubrían la carrera.

A las siete y media salió el Jalfin montando brioso caballo, llevando el acompañamiento de costumbre con el parasol imperial y demás atributos de su jerarquía.

En el trayecto estaban colocados numerosos moros, procedentes de las kabilas de Beni-Sala, Bu-Semlal, Kintzan, Yarquitz, Garbia, Hanz, Buneslal, Samsa, Zalina, Arcila, Aledzarquivir, Larache, Beni-Salem, Kalalis y otras.

Entregaron importantes regalos, consistentes en caballos, telas, etc., etc.

Terminó el acto con el regreso del Jalfin a su palacio.

Las bandas tocaron la Marcha Real española y fueron disparadas cuarenta salvas.

Una boda  
También se verificó en casa del banquero Israel la boda de su hija Estrella, con su primo José Israel, socio de la Casa comercial Benaim y Compañía.

Asistió al acto toda Tetuán.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en León, don Manuel González y González con la señorita Agustina Robles García; en Melilla, D. Manuel Forte Pardo con la señorita Guillermina González; en Málaga, D. José Benítez Rosales con la señorita Carmen Felices Gerhard; en Zaragoza, D. Rafael Sánchez Casanova con la señorita Eladia Oliván Fau; en Cáceres, D. Francisco Cascajosa y Alcázar con la señorita Angelita Gutiérrez Escandón; en Badajoz, D. Pedro Reñares con la señorita María García Soriano; en Cádiz, D. Pedro López Gutiérrez con la señorita Obdulia Gutiérrez y Azearra.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido: en Córdoba, D. Alfonso Boti Barberá; en Badajoz, el niño Angel Díaz de Liaño Puente; en Valencia, D. Clemente Alamá Lis; en Salamanca, D. Angel Almeida Ferro; en Vigo, doña María Alonso Villaverde; en Santiago, D. Eusebio Andújar Pareira; en Murcia, D. Ramón Gisbert Rivera; en Huesca, doña Antonia Zamora Felices y D. Pedro Cajal y Escartín; en Gijón, D. Manuel Cortina Miyar y D. José González Ania.

### VIAJES

Han llegado: A Pamplona, D. Elías Salavarría, D. Fran-

cisco Iraizoz y señora, D. Juan Rondi, don Florencio Onsaló, doña Carmela Navar de San Martín.

A Infiesto, señores de Martínez Agosti, don Angel J. Cabrales y Tamés, D. Julio Ganito.

A Oviedo, D. Buenaventura Junquera y familia, doña Dolores Ordóñez de Murias, don Jenaro Rico.

A Ciudad Real, D. Vicente Villaryo, don Dionisio Crespo, D. Antonio Hurtado.

A Salamanca, D. Victoriano Montero y familia, D. Luis Infante, D. José Brita-Paja.

Han salido: De Almería para Gibraltar, D. Luis Peralta.

Para Vilchez, D. Hipólito López.

Para Barcelona, D. Ginés Leoperto Sabrún.

De Granada para Vera (Almería), D. Enrique Amador Sánchez, D. José Cervantes Garrido.

A Lanjarón, D. Enrique Bermejo Alemán.

De Oviedo para La Robla, la señorita Pepita Santullano.

Para Luanco, D. Godofredo del Río.

Para Mondariz, D. Angel Cabal.

Para Tineo, D. Vicente Maldonado.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Oviedo, la esposa de D. Antonio Landeta, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. José Cordeón, un niño.

También ardió en las ropas de los trabajadores que allí laboraban, y cuyo importe se calcula en 153 pesetas.

**¿Quién cobra el «gordo»?**  
Cádiz, 3.—La Tesorería de Hacienda ha pagado al administrador de loterías D. José Bueno 60.000 duros, importe del premio mayor.

Dícese que el agraciado es un comandante de Artillería destinado en esta Escuela de Tiro.

**Trigo argentino**  
Almería, 3.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Alava», procedente de Málaga.

Trae a bordo 750 toneladas de trigo argentino que ya ha empezado a descargar.

**El «Infanta Isabel de Borbón»**  
Almería, 3.—A las diez de la mañana fondeó el vapor «Infanta Isabel de Borbón», desembarcando 102 pasajeros.

Después de su salida de Cádiz falleció a bordo un pasajero de tercera, llamado Antonio Riera Maña, de tuberculosis pulmonar.

Autorizó el desembarco del cadáver para darle sepultura en el cementerio católico.

Al amanecer siguió el «Infanta Isabel de Borbón» para Barcelona con 867 pasajeros.

**Los ingenieros civiles**  
Sevilla, 3.—Los ingenieros civiles, presididos por el delegado del Instituto de Ingenieros Civiles, Sr. Maluquer, se han reunido en la Jefatura de Obras públicas, nombrando una ponencia, presidida por D. Luis Molini, para estudiar el proyecto de reconstitución nacional y movilización de la riqueza pública.

**Un incendio**  
En la finca La Florida, de Guadalcanal, ardió unas gavillas de trigo y cebada, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido un obrero llamado Antonio Sanz.

**Otro incendio**  
En unos terrenos de D. Victoriano Pérez Hacha también destruyó un incendio gran cantidad de trigo y cebada, cuyo valor se calcula en 2.500 pesetas.

**Robo de mantones**  
Se ha descubierto un importante robo de mantones, habiendo sido detenida como presunta autora Virginia Calderón, a quien se le han ocupado varias papeletas de empeño.

**Un obrero arrollado por el tren**  
Granada, 4.—Maniobrando una locomotora en la estación de Guadix, arrolló al obrero

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EL DELINCUENTE HONRADO

El Sr. Villanueva, mirando al banco azul y refiriéndose al ministro de Gracia y Justicia, exclamaba anoche:

— ¡Le habéis pervertido con la política!

— He ahí un gran rasgo de orador político. He ahí una gran condenación contenida en la menor cantidad posible de palabras. Los que oyeron la frase feliz del ex presidente del Congreso coincidieron seguramente en volver la vista atrás recordando cómo y por qué fue elevado a los consejos de la Corona el señor vizconde de Matamala.

Cierto Presidente del Consejo tuvo el propósito de hacer unas elecciones generales en que resplandeciera la más alta imparcialidad. Pensó—y pensó bien—que ello no podría conseguirse confiando la cartera de Gobernación a persona de antiguo dedicada a la profesión de político. Y buscó un hombre no contaminado por la política y que al mismo tiempo estuviese habituado a administrar justicia.

Aquel hombre fue hallado en una apacible vivienda de Madrid. Sorpresa grande produjo su designación. El primero en experimentar la sorpresa fué el propio interesado; después sus familiares.

Cuenta la leyenda— todos los hombres públicos tienen su leyenda y no había de ser una excepción el vizconde de Matamala al convertirse repentinamente en hombre público— que una persona muy allegada a él y a la sazón ausente de Madrid, al leer un telegrama de su pariente anunciándole que era ministro, exclamó: — ¡ Señor, se ha vuelto loco!

No. No se había vuelto loco. Se había vuelto real y efectivamente ministro de la Corona. Era que nadie, ni él mismo, esperaba que semejante acontecimiento se produjese.

El era un magistrado del Supremo que vivía ni envidiado ni envidioso, sin importar un ardite el cultivo de la política. Si sintió alguna vez envidia, no fué ciertamente de los hombres públicos, sino de los hombres sanos, porque una dolencia crónica le consumía poco a poco y a la condición de gobernante pasó sin parar mientras en que los disgustos que le aguardaban podían a la postre agudizar sus achaques.

Como recordaba también anoche el diputado Leopoldo Romeo, aquel hombre, viejo como hombre, nuevo como político y gobernante, hizo las elecciones más honradas que se han hecho en este país. Y es que en política le importaba un ardite de todo y de todos. Había ido a la política completamente solo. No le rodeaba un enjambre de parientes a quienes pudiera hacer, por lo menos, senadores vitalicios.

De la ecuanimidad del vizconde de Matamala dijeron bastante aquellas elecciones

destinadas a Jaén y algunas sacas de correspondencia. Hace más de un mes que ocurre así, y aún no se ha remediado nada, a pesar de la justificada queja, no ya de los periódicos, sino también de aquella importante ciudad andaluza.

Hay dos remedios para tal anomalía. Uno es que se destine personal suficiente de mozos para que hagan el transbordo de uno a otro tren, asegurando el enlace. Otro es que se habilite para conducir la expedición un tren, que sale de Espeluy para Jaén a las nueve de la mañana.

Esperamos que concretando así acabará la vergüenza de que a diario, y hace ya un mes, se quede en la estación de Espeluy abandonada la expedición de Jaén.

En el expreso ha marchado esta tarde a Zaragoza nuestro querido amigo D. Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España».

Le sustituye durante su ausencia el redactor jefe, D. Francisco Aznar Navarro.

— Van a decir—le advirtieron—que usted anduvo en sus primeros años formando parte de una compañía de acróbatas.

— Pues si eso dicen—cuentan que contestó el vizconde de Matamala sonriendo tranquilamente—yo contestaré que Wilson empezó haciendo trabajos de descarga en el muelle de Nueva York y ahora es Presidente de los Estados Unidos.

Dejó de ser conserjero de la Corona. Volvió a sus antiguas ocupaciones: administrar justicia en el Supremo y cuidar de su dolencia. Con los hombres públicos, que un día le sacaron de su discreta oscuridad, siguió teniendo a lo sumo aquella vieja relación consistente en recibir solicitudes para que viera si había modo, en algunos casos, de introducir furtivamente en uno u otro platillo de la balanza de Temis alguna pesa que pudiera decidir en la oscilación del fiel, solicitudes que entre los políticos suelen ser en definitiva cosa muy corriente.

Un mal día volvieron a sacarle de su marcha. No le llamaron, como la otra vez, para presidir unas elecciones sinceras, imparciales, sino para hacer compañía a un núcleo de hombres desatentados. Fué débil y ese fué su mal. Puesto a ser débil, aceptó el papel de mandadero para ser él mismo quien procurase que antiguos camaradas suyos lanzasen furtivamente la pesa decisiva en uno de los platillos de la balanza de Temis. O lanzó él mismo la pesa, sin advertir en su ingenuidad que había que esconder la mano.

Dejará otra vez de ser ministro, acaso para siempre. Y allá en sus soledades definitivas exclamará tal vez en santa calma:

— ¡Qué razón tenía Villanueva! Me parvirtieron con la política. Ahora es cuando podía decirse de mí con fundamento, mejor que cuando por primera vez me hicieron ministro: — Señor; ¡se ha vuelto loco! Pero quién me mandaría a mí meterme en esta segunda aventura? No es ahora cuando puede decir de mí algún periodista que he formado parte de una compañía de acróbatas?

F. AZNAR NAVARRO

## CASA REAL

Su Majestad recibió la siguiente audiencia militar:

Coroneles D. Francisco Díaz Domenech, D. Fernando de la Torre, D. Maximiliano de la Dehesa, D. Fernando Rich y D. Manuel Reguera.

Capitanes D. Domingo Villalobos, D. Alfredo Sempain y D. José Izquierdo Arroyo.

Tenientes D. Carlos Fernández de Córdoba y D. Enrique Aguado.

También recibió S. M. el Rey al general La Barrera, al ex embajador Sr. Polo de Bernabé y al director de Seguridad.

Su Majestad la Reina recibió a la duquesa de Fernán-Núñez, coronel D. Fernando Rica, comandante Ordovás, condesa de Güell, condesa de Bilbao y hermana, duquesa de la Unión de Cuba, marqueses de Ahumada, conde de Buena Esperanza, señora viuda de Costi e hijas, miss Harvey y D. Guillermo Gullón, subdirector de Seguridad.

## LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, acerca de la rectificación del Censo electoral, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los jefes provinciales de Estadística remitirán el día 20 del presente mes a las Juntas municipales del Censo electoral las listas de las Secciones correspondientes, que actualmente se están formando con arreglo al real decreto de 21 de febrero de 1910.

2.º Desde el día 25 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, y durante ese plazo se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

3.º El 5 de agosto se reunirán en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta; y el 12 del mismo mes, como máximo, remitirán a la Junta provincial del Censo, debidamente informadas, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

4.º El 6 de agosto remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística las listas sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así por medio de diligencia estampada al pie de las mencionadas listas.

5.º El 15 de agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo a las ocho de la mañana en sesión que no podrá durar más de seis días, siguiéndose en cuanto a la tramitación de las reclamaciones entabladas el procedimiento y plazos que marca el mencionado real decreto de 21 de febrero de 1910, y en armonía con él se publicarán en los «Boletines Oficiales» los acuerdos de la Junta el día 23 a más tardar.

Se admitirán apelaciones del 24 al 29 del mismo agosto, y al siguiente día serán remitidas por la citada Junta las listas no apeladas a los jefes de Estadística y las apeladas a las Audiencias respectivas, ó en su caso a las Salas de vacaciones de las mismas.

6.º Dichas Jefaturas de Estadística procederán a la formación de las listas definitivas de electores, por secciones, en la forma establecida y con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 5 de abril de 1915, ó irán enviándolas a medida que se terminen a las Juntas provinciales del Censo, a fin de que puedan ser remitidas a los presidentes de las Diputaciones para su publicación en los «Boletines Oficiales».

7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 3 de octubre próximo a más tardar.

8.º Para el 20 de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación provincial respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo ó tomos del Censo electoral de la provincia misma.

## Las actas protestadas

A las nueve de la mañana se da vista a las actas siguientes:

### FUERTEVENTURA

El candidato ciervista derrotado, Sr. Cabrera, impugna las elecciones verificadas en Fuerteventura y la proclamación del señor Enrique de Lara, aduciendo en su informe los casos insólitos de soborno y compra de votos.

El Sr. Matos defiende la proclamación del Sr. Manrique de Lara.

### TRUJILLO

El Sr. Pérez Aloe, candidato derrotado, combate el acta del Sr. Grandá, haciendo análogas manifestaciones que el anterior impugnante por la compra de votos hecha por el Sr. Grandá, quien los pagó a 50 y 75 pesetas cada uno.

Habla de otras ilegalidades cometidas, como la interrupción de las elecciones en el colegio electoral de Trujillo, y por tanto solicita la nulidad de las elecciones.

El Sr. Barber defiende la legalidad de las elecciones de Trujillo y la proclamación de su representado Sr. Grandá.

### LALIN

El candidato derrotado D. Pio Ballesteros impugna las elecciones de Lalín, solicitando la nulidad de las mismas.

Señala coacciones, atropellos y actos ilegales de las autoridades, esperando en consecuencia un dictamen favorable a su petición.

En nombre del Sr. Sáiz de Vicuña defiende la validez de la elección el Sr. Gullón (don Alonso), negando las acusaciones que el señor Ballesteros formuló en contra de la realidad de las cosas y de la verdad legal que lleva consigo la proclamación del Sr. Sáiz de Vicuña, que pide sea confirmada por el Tribunal.

### SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

El Sr. Barcia, representando al Sr. Rodríguez Lázaro, impugna el acta del señor Schwartz. Dice que debe ser anulada por dos conceptos; porque este señor no triunfó, y porque las elecciones se verificaron en medio de amañes y coacciones. Esto lo tiene probado con documentos unidos al expediente. Y en cuanto al triunfo declara que es falso, porque su representado obtuvo mayoría sobre el Sr. Schwartz, pero como era necesario que éste saliera triunfante, la Junta municipal del Censo falsificó las actas de escrutinio.

Espera que el Tribunal, en vista de estos antecedentes, declare nula el acta del señor Schwartz, validas las elecciones y por último que se proclame como diputado por San Sebastián de la Gomera al Sr. Rodríguez Lázaro.

El mismo Sr. Schwartz, en nombre propio defiende la legalidad de su proclamación.

### VILLACARRILLO

El ex ministro Sr. Alcalá Zamora habla en nombre del candidato derrotado, señor Uceda.

Dice que a su representado corresponde el acta de Villacarrillo, porque triunfó por más de 1.800 votos de mayoría sobre su contrincante, pero luego la Junta municipal del Censo falsificó las actas de escrutinio para quitarle esa mayoría, apareciendo entonces derrotado por 500 votos.

Expone muchos casos de atropellos demostrados por los procesos que se sigue a unos alcaldes y secretarios de varios pueblos. Y en consecuencia de todo el Tribunal dice que debe dar dictamen en el sentido de declarar válidas las elecciones de Villacarrillo, pero proclamando al Sr. Uceda como diputado por tal distrito.

El Sr. Parra, candidato que fué proclamado defendiendo esta proclamación y cree que el Supremo informará en este sentido.

### ARNEDO

D. Manuel Maura informado representando al Sr. Sáiz de Tejada para impugnar las elecciones de Arnedo, por donde fué proclamado el Sr. Rodríguez. En nombre propio defiende su proclamación el mismo Sr. Rodríguez. Señalamientos para mañana sábado día 5 de julio.

Actas de Fraga, Castersols, Coria, Saldaña y Las Palmas.

## MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas, GUERNICA (Vizcaya).

## En los ministerios

**INSTRUCCION PUBLICA**  
LA AUTONOMIA Y EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA.—El ministro de Instrucción pública ha recibido el siguiente telegrama del rector de Zaragoza.

«Tengo la satisfacción de comunicar a V. E. que la ponencia nombrada por el claustro ordinario en 27 de mayo, después de oír la información pública, redactó en diez y seis sesiones laboriosísimas el proyecto de estatuto repartido en 20 de junio a claustros, profesores Auxiliares y asociaciones escolares. Estudiadas enmiendas presentadas se ha reunido el claustro ordinario, quien en cinco sesiones ha discutido proyecto y terminado hoy aprobación estatuto y peticiones.

En cuanto Comisión termine la depurada revisión del texto tendré el honor de presentarlo personalmente, esperando sus indicaciones y ayuda para seguir eficazmente camino emprendido por esta Universidad para dar leal y fecundo cumplimiento al real decreto de autonomía, por el cual se han tributado aquí a V. E. justos elogios que le transmito gustoso con mis afectuosos respetos.»

**ABASTECIMIENTOS**  
MANIFESTACIONES DEL SR. MAESTRE.—El ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas que había despachado

con S. M. el Rey; pero no sometió a su firma decreto alguno.

Dijo luego que había recibido una comunicación de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, en la que le participa que entre las estaciones de Villaverde y Madrid existen detenidos más de 100 vagones de patatas, cuyos consignatarios no se presentan a hacerse cargo de la mercancía, no obstante los llamamientos particulares que se les ha hecho para que la retiren. En vista de ello, la Dirección de la Compañía comunica al ministro que, en plazo brevísimo no se procede a la descarga, se verá obligada a proceder a ello por su cuenta en el Cerro de la Plata, según le autoriza una real orden del ministerio de Fomento dictada para estos casos, viéndose obligada a suspender las facturaciones de este producto de provincias para Madrid.

El ministro ha conferenciado acerca de este asunto con el gobernador civil, indicándole la conveniencia de que se ponga de acuerdo con el alcalde para que rápidamente solucionen esta cuestión, creyendo el Sr. Maestre que todo ello obedece al deseo de mantener el actual precio de la patata en el mercado de Madrid.

Manifestó luego el Sr. Maestre que han llegado a Barcelona 15.000 toneladas de trigo en los vapores «España», con lo cual queda desvanecido todo temor de que falte harina, y por consiguiente, pan suficiente para el consumo en la Ciudad Condal.

Por último declaró el ministro, que la cosecha es buena y abundante, y que la recolección se está haciendo en todas las regiones con relativa normalidad.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
<b>4 por 100 interior</b>		
Serie F.....	77 10	77 05
— D.....	77 85	78 25
— C.....	78 60	78 75
— B.....	79 30	79
— A.....	80 50	79 75
— G y H.....	80 25	79 75
Diferentes series.....	79 50	79 5
<b>Fin corriente.....</b>		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F.....	87 75	87 05
— D.....	87 85	87 85
— C.....	88	88
— B.....	88	88
— A.....	88	88
— G y H.....	91 60	91 60
Diferentes series.....	88	88
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie F.....	89 20	89 10
— D.....	89 20	89 10
— C.....	89 20	89 10
— B.....	89 20	89 10
— A.....	89 20	89 10
Diferentes series.....	89 20	89 10
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F.....	97 85	97 85
— D.....	97 90	97 85
— C.....	97 95	97 90
— B.....	97 90	97 85
— A.....	98	97 85
Diferentes series.....	97 90	97 85
<b>5 %, 100 amortizable.—Emisión de 1917</b>		
Serie F.....	97 60	97 60
— D.....	97 60	97 60
— C.....	97 60	97 60
— B.....	97 60	97 60
— A.....	97 60	97 60
Diferentes series.....	97 60	97 60
<b>Obligaciones del Tesoro al 4 %</b>		
Serie A.....	97 60	97 60
— B.....	97 60	97 60
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75 %</b>		
Serie A.....	97 60	97 60
— B.....	97 60	97 60
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Viz. Madrid, 1918.....	93 60	94
Obligaciones de 1922.....	94 25	94
Expropiaciones del Interior al 5 0/8.....	94 25	94
Cédulas del Ensayo.....	94 25	94
Villa Madrid, 1908 (Deudas y O. Com.).....	94 25	94
Emprestio de 1914.....	94 25	94
<b>Banco Hipotecario de España</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100	100
Item id. al 5 por 100.....	100	110
<b>Valores industriales (acciones)</b>		
Banco de España.....	520	520
Banco Hipotecario.....	352	352
Banco Hispano-Americano.....	183	160
Banco Español de Crédito.....	316	316
Compañía de Iscrucho.....	324	324
Unión Española de Explosivos.....	94 25	94 60
G. Anzorbe: Acciones preferentes.....	43	43
Idem: Acciones ordinarias.....	43	43
Altos Hornos.....	138	138
Duro Felguera.....	138	138
Unión Alcohólica Española.....	138	138
<b>Ferrocarriles</b>		
M. Z. A. contado.....	338 60	338 60
Nortes, contado.....	323	321
<b>Obligaciones</b>		
G. Anzorbe: Estampilladas.....	89 75	88 60
Idem: No estampilladas.....	89 75	88 60
M. Z. A. (Arizna), serie E.....	89 75	88 60
Nortes, 1905.....	89 75	88 60
<b>Valores extraneros</b>		
Banco Central Mexicano, contado.....	355	354 60
Idem: al Plazo, contado.....	355	354 60
<b>Cambios</b>		
Francos.....	77 50	76 25
Libras.....	23 16	23 25
Dólares.....	5 05	5 08

**BOLSA DE BARCELONA**—Nortes, 325.

Alicantes, 335,50.—Andaluces, 350.

**BOLSA DE BILBAO**—Felgueras, 133.—

Explosivos, 333.—Resinas, 850.—Naviera

Sota y Aznar, 3.720.—Naviera Nervión,

3.300.—Naviera Unión, 1.370.—Nortes, 320.

Banco de Vizcaya, 1.650.—Mundaca, 530.

## ¿Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos los alivia.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**PRESENCIA.**—Real decreto disponiendo quede a cargo exclusivo del ministerio de la Gobernación todo lo referente a la ejecución de las leyes municipales de 1877 y especiales de 22 de diciembre de 1876, 26 de julio de 1892, 18 de marzo de 1895 y demás disposiciones que en lo sucesivo se dicten en relación con los proyectos de ensanche, saneamiento y mejora de poblaciones.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el general de división D. Manuel de la Barrera y Caro cese en la comisión que para las provincias de Andalucía se le concedió por los de 17 de abril y 23 de mayo del corriente año.

**POMENTO.**—Real decreto creando en Córdoba una Junta social de riegos destinada a promover el desarrollo de la Agricultura y de todos los aprovechamientos de ella derivados en la zona denominada por los canales del pantano del Guadalmellato.

Otro disponiendo quede en suspenso la aplicación del real decreto de 27 de marzo del año actual, que creó unas Juntas de obras de conservación y reparación de carreteras en cada capital de provincia.

Otro disponiendo quede subsistente íntegramente el artículo 1.º del real decreto de 27 de marzo del corriente año, sobre el nombramiento de un Patronato para Los Previsores del Porvenir; que dicho Patronato esté compuesto por ocho personas designadas por el Consejo de Estado y las entidades que se mencionan las cinco primeras y tres por Los Previsores del Porvenir, y que el mencionado Patronato designe de su seno el presidente, vicepresidente y secretario, y acuerde la forma de su actuación.

## EN EL METROPOLITANO

### Accidente del trabajo

Cuatro obreros heridos

En las obras del Metropolitano en la calle de Luchana, ocurrió anoche un grave accidente, del que resultaron heridos cuatro obreros.

Sobre una vagoneta marchaban los obreros, y debido a la pronunciada pendiente, aquella adquirió velocidad vertiginosa y no obedeció al freno.

La vagoneta fué a estrellarse contra un

montón de grava, y los cuatro obreros salieron despedidos violentamente.

Fueron conducidos a la Clínica de Socorro del Bulevar, en donde el médico de guardia les prestó auxilio.

Uno de los jornaleros se encontraba en estado gravísimo. Sufría fractura de los huesos propios de la nariz y contusiones en la cara y cabeza, mas intensa conmoción cerebral.

No pudo ser identificado por haber perdido el habla. Pasó al Hospital de la Princesa.

Los otros obreros heridos fueron: Felipe Palacios, de veintisiete años, habitante en la Quinta del Valle, sufría extensa herida contusa en la frente, contusiones en la región lumbar, probable fractura de costillas y conmoción visceral. Pronóstico grave. Antonio Cayuela, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, núm. 31, padecía contusiones y erosiones de pronóstico reservado. Luciano Ruiz, de cuarenta y cinco años, vecino de Carabanchel Bajo (calle de la Amistad, núm. 27), sufría también contusiones en ambos pies, con probable fractura del derecho y otras lesiones en una mano.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansolá.

## Anomalías en Correos

En la expedición que ayer, día 3, llegó por el expreso a Málaga faltó un paquete de nuestro periódico, a pesar de haber salido completa la remesa de Madrid.

El tamaño del paquete hace imposible que pueda quedar inadvertido ó arrinconado. Y lo peor del caso es que casi a diario se repiten tales extravíos, ya con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ya con otros periódicos, causando un grave perjuicio moral y material a las Empresas.

Como el servicio ambulante a Málaga se distingue por estas y otras anomalías, esperamos de la rectitud de la Dirección general y del celo de la Subdirección de Correos que dediquen al asunto la atención que merece, sin necesidad de enojosos detalles ni más excitaciones que las que de algún tiempo viene haciendo discretamente toda la Prensa madrileña.

El caso de Jaén también viene motivando la queja unánime y continuada de las Empresas periódicas.

Casi diariamente vienen quedándose en la estación de Espeluy los paquetes de periódicos

**LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

Reanúdase la sesión a las seis y cuarto para dar lectura a varios dictámenes de la Comisión de Actas.

Se señala el orden del día para mañana, y a las seis y veinte se levanta la sesión.

### LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el de la Cámara, Sr. Allendesalazar, y en los escaños bastante número de senadores. En las tribunas, que están llenas, hay muchas señoras.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Marina y el de Abastecimientos.

Después del despacho ordinario se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se aprueban, sin discusión, los seis dictámenes de la Comisión de Actas leídos en la sesión anterior.

A continuación juran el cargo los senadores cuyas actas han sido ya aprobadas por el Senado, entre ellos el ministro de Abastecimientos.

Los Sres. Altamira, Mazarrasa y González Echavarrí solamente prometen.

Se procede después a la elección de secretarios definitivos, y resultan elegidos los mismos señores que desempeñaban el cargo interinamente.

## EN EL CONGRESO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. PEDREGAL: Yo quisiera reanudar aquel debate, pero S. S. no instó.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Y yo para qué había de instar?

(La Cámara se muestra apasionadísima, y se discute entre grandes gritos y protestas.)

¿Quiere decirme el Sr. Portela qué es lo que ocurrió con motivo del acta de Castro?

El Sr. PORTELA: Yo decía que había habido una falsificación en las actas de un pueblo (que cita).

El Sr. PEDREGAL: No, no es eso. Hay una confusión.

(¡Oh!, ¡oh!, en la mayoría.)

El Sr. PEDREGAL: Como me reprocha S. S., hablaré de Castropol.

El ministro de la GOBERNACION: Yo fui abogado del Sr. Díaz Alvarez para defenderle en el Supremo. ¿Y esto sirve al señor Pedregal, persona tan justa, para lanzarme el epíteto de farsante?

El Sr. PEDREGAL: Yo lo probaré.

El ministro de la GOBERNACION pronuncia varias palabras que provocan una viva réplica del Sr. PORTELA. Este dice: ¡S. S. falta a la verdad!

Hace historia el ministro de la GOBERNACION de la elección de Becerra, en que fue elegido a la cuarta vez por el artículo 29. Eso es lo que sirve de base al Sr. Portela, el austero Sr. Portela (Voces: ¡Ah!, ¡ah!) para decir que yo soy presidible a partir de aquella elección.

Pasaré todo esto y quedaremos el Sr. Portela y yo en nuestro respectivo lugar. (Aplausos.)

El Sr. PORTELA: A mí me interesa hacer constar dos cosas: que fuera de aquí yo no toleraría a S. S. esas palabras, que pronuncia escudado en el banco azul. (Rumores grandes.)

Y dentro del Congreso yo quiero saber por qué se dice que yo he faltado a la verdad a sabiendas. ¿Es que la mayoría ha perdido la conciencia?

Ha dicho S. S. una cosa bochornosa desde el banco azul. ¿Qué es eso de que el acta de Fonsagrada no es del diputado que habla?

El PRESIDENTE le llama la atención. (Protestas.)

El acta de Fonsagrada será discutida a su hora.

El Sr. PORTELA: Yo no puedo dejar de hablar del acta de Fonsagrada.

(El presidente no logra imponer su autoridad, ante los rumores y griterío de la Cámara.)

El acta está en el Supremo. Y un ministro de la Corona, desde el banco azul, trata de coaccionar a los magistrados que han de dictaminar. (Muy bien.)

Habla de su actuación como gobernador de Barcelona. A las palabras de S. S. he de contestar encogido de hombros, porque S. S. no tiene autoridad moral, después de lo dicho por el Sr. Pedregal y por el capitán de Artillería Sr. Muñoz y Rocatalada, para lanzar acusaciones.

El señor ministro de la Gobernación no ha sido respetuoso con la verdad, ni con el Parlamento, ni consigo mismo.

El acta de Becerra fue robada—esta es la palabra—por S. S.

El PRESIDENTE: No puedo pasar por esto.

El Sr. PORTELA: Robar un acta no tiene la significación que se le quiere dar.

El PRESIDENTE: En ningún sentido.

El Sr. PORTELA: El ministro de la Gobernación estuvo encartado en los procesos por aquel acta.

Falta al ministro de la Gobernación la primera condición para estar en el banco azul. Conducirse con respeto al Parlamento.

Pronuncia el Sr. Portela palabras que provocan protestas en la mayoría.

Habla de detenciones practicadas en la elección de Fonsagrada y lee un acta notarial.

Habla de personas que no tienen el concepto del honor. (Gran escándalo.)

Las detenciones de ciudadanos en el momento de verificarse una elección, es el mayor crimen político que puede cometerse.

El PRESIDENTE llama la atención de los diputados acerca del espectáculo que está dando la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION: Es bien notorio que yo no puedo contestar a las bravuconadas del Sr. Portela desde mi sitio.

Comprenda la Cámara que el pecado de la discusión del acta de Fonsagrada no es mío. Yo tengo derecho a decir que esa acta no la ha ganado el Sr. Portela legítimamente, legalmente. (Nuevas protestas y escándalo.)

El Sr. Portela podrá decir que ha habido atropellos en la elección. ¿Y yo no puedo negarlo?

El Sr. BARRIA interrumpe, y el marqués de VALDERREY protesta enérgicamente.

El PRESIDENTE agita continuamente la campanilla, pero no logra imponer su autoridad en ningún momento.

El ministro de la GOBERNACION habla del acta de Belchite, y dice que no discute el asunto porque los diputados de la izquierda han aplazado la cuestión.

(Denegaciones en la extrema izquierda.)

El Sr. Portela ha afirmado que yo amparé el soborno desde el ministerio de la Gobernación. Yo ya he dicho sobre esto que es una novela y una falsedad; y los señores diputados republicanos, dando en esta ocasión todo su valor al uniforme militar, dicen que el capitán de Artillería que me acusa tiene la razón y yo no.

El Sr. CASTROVIDO: No lo sabemos. Ya se verá.

El ministro de la GOBERNACION: Pues mientras no llegue el momento de que, constituida la Cámara, se aborde esta cuestión, creo que no es respetuoso para el honor ajeno presentar este asunto en las discusiones. (Aprobación en la mayoría.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA (con voz apenas perceptible) dice que es un modesto y oscuro magistrado que, entristecido por mortal enfermedad y abatido por los años, ha venido al Gobierno reclamado por un deber, seguro de que está en el de pasada, y todo el mundo reconocerá que su cargo no ha de redundar en su beneficio personal.

Yo no osaré jamás alzarme sobre vosotros poniendo sobre mis hombros la toga de legislador. Estoy aquí por un azar; pero sabed bien que no lo hago sino por un incidente, y que cuando me vaya será para no volver.

El Sr. Portela se ha referido a mi conducta en relación con el Tribunal de Actas. (No es posible oír al señor vizconde de Matamala.)

Se oye decir que recibió un telegrama de protesta y que inmediatamente dió orden de que se instruyera el oportuno expediente.

Dice que la justicia debe prevalecer por encima de las luchas de los unos y de los otros.

Explica cómo funciona el Tribunal de actas del Supremo y dedica elogios calurosos a los magistrados de dicho Tribunal.

Habla de una carta que escribió a uno de los jueces que instrúan un proceso, carta escrita en tono humorístico, porque al orador le place alegrar con su palabra las cosas más tristes.

Después habla de las advertencias que se le hicieron a ese juez para que la política no le frustrara su carrera judicial.

(La Cámara se distrae.)

El orador dice que él siente profundo respeto por el Parlamento, ante el cual su espíritu está de rodillas, y pide que se le oiga con paciencia.

Para demostrar su absoluta imparcialidad, manifiesta que jamás ha hablado, ni ha mencionado el Tribunal de actas, ni asuntos suyos, ante sus compañeros de Gabinete.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: Lo de la imparcialidad no es absolutamente cierto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Eso es una apreciación de S. S.

El Sr. PORTELA: He de dolerme del grave error que ha cometido mi antiguo amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

Su señoría debe dejar siempre en absoluta libertad a los Tribunales.

Ha hablado el señor vizconde de Matamala del estudio de antecedentes electorales. ¿Cuáles son esos antecedentes?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Los míos, los que yo tengo en mi poder. (Grandes protestas.)

El conde de ROMANONES: ¡Eso no puede ser!

El Sr. PORTELA: El señor ministro ha dicho que después de examinar los antecedentes de seis actas, fué a visitar a los magistrados del Tribunal de actas para exponerles su opinión. (Escándalo. El ministro de Gracia y Justicia hace signos negativos.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Que diga los nombres de las seis actas.

El Sr. PORTELA pide la lectura del artículo 150, que concede derecho a la lectura de toda clase de documentos.

Pide se dé lectura de las cuartillas del señor Bahamonde.

Otro escándalo

Con motivo de esto, los republicanos y socialistas promueven otro escándalo formidable. El Sr. Prieto se indigna y se dirige al marqués de Valderrey.

Este contesta con tono de gran indignación, y parece que los diputados, por un momento, van a llegar a las manos.

El marqués de VALDERREY: Este espectáculo es una vergüenza. (Aplausos de los ministeriales.)

(Voces: ¡Vamos fuera!)

El escándalo es terrible. El presidente no logra tampoco restablecer el orden. Cuando los diputados se cansan se restablece el silencio.

El PRESIDENTE: Se están traduciendo las cuartillas por los taquígrafos.

El Sr. PORTELA: El ministro de Gracia y Justicia ha dicho, con una espontaneidad que hace honor a S. S., que fué a visitar a los magistrados del Tribunal de Actas.

Y añade que, convencido el Sr. Bahamonde de la razón de algunos candidatos...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No he dicho eso.

El Sr. PORTELA: Pues yo lo he entendido así. (¡Oh! en la mayoría.)

Se levanta a hablar el ministro de Gracia y Justicia, y hay otro alboroto porque el señor Portela dice que está en el uso de la palabra.

Por fin llegan las cuartillas y se da lectura de la traducción de las palabras del señor Bahamonde.

En efecto, el ministro de Gracia y Justicia dijo que visitó a los magistrados del Supremo para llamarles la atención sobre las razones de seis actas que él personalmente había estudiado. (Gran escándalo.)

Voces: ¡Es inaudito!

Sigue la lectura; en las cuartillas se añade que recomendó a los magistrados que fueran implacables en materia de soborno.

El PRESIDENTE: El Sr. Portela, ¿da por terminada su intervención?

Voces: ¡No! ¡No!

El PRESIDENTE: No hay que alborotar para eso. (Risas.)

El Sr. PORTELA: Los interesados—pregunta—en esas actas, ¿pertenece a la mayoría ó a estas minorías?

Por lo visto en el Consejo de ministros todos los consejeros... (No se oye el final, que provoca grandes protestas del Sr. Maura y de la mayoría.)

El escándalo se repite a cada momento, y sólo después de grandes esfuerzos por restablecer el silencio, habla el Sr. Bahamonde.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pide a la Cámara que le oiga sin prejuicio.

Dice que no habiendo pisado jamás la Cámara, todas las ventajas son de los demás parlamentarios, y todas las desventajas, suyas.

De todo mi discurso se destacó la idea siguiente: que hace mucho tiempo, sin la menor intención del Tribunal de actas, supe que visitaban a los magistrados no sólo los candidatos, sino personas que por su prestigio podían inclinar, aunque correctamente, el ánimo de los magistrados.

¡Voces: ¡Que se digan!

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya hablé de media docena de casos de que yo tenía antecedentes.

Una voz: Los expedientes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¡Como voy a tener el expediente! Las notas que todos tenemos. (Protestas.)

Todos sabemos cuáles son la media docena de casos en que se ha hablado de sobornos públicamente.

Una voz: ¡Cáceres!

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues en Cáceres se hará justicia como en todo.

Suplico al más adversario mío que vaya al ministerio y abra mi cajón de la mesa. (Risas y protestas.)

Insiste en lo del soborno. En seis casos recomendó la inflexibilidad para castigarle.

Puede que haya inexperiencia en lo que estoy diciendo, pero no malicia, que no puede reportarme nada mi posición personal.

A mí me visitaron multitud de personas de todas las jerarquías para rogarme que interviniera en el asunto de los sobornos.

La pasividad del ministro en este asunto reportarme nada mi posición personal.

En señal de consideración a la Cámara hago público lo dicho, y me siento. (Aplausos.)

(Voces en la izquierda: ¿Fueron los visitantes los Sres. Maura y Cierva?)

#### Proposición incidental

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) pide la lectura de una proposición incidental presentada con motivo del incidente último.

El PRESIDENTE dice que el reglamento impide que se discutan proposiciones incidentales en Junta de diputados.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) opina que es oportuna la proposición, porque el reglamento las autoriza en momentos extraordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado palabras que jamás han sido proferidas en el Parlamento, con respecto a intromisiones del Poder ejecutivo en el derecho del Parlamento.

Es necesario que en el Parlamento se produzca una votación.

El Presidente del CONSEJO: Llamo la atención del Sr. Alvarez sobre lo que dice el reglamento en su artículo 32. No es momento oportuno de discutir proposiciones incidentales; pero los diputados pueden discutir cuanto quieran sobre el asunto.

El Sr. ALVAREZ: Lo importante es que se produzca la votación, pronunciándose de este modo el Congreso en un sentido determinado.

Creo que las palabras del ministro de Gracia y Justicia necesitan una sanción. El decoro de todos es lo principal.

El Presidente del CONSEJO: Lo que hace falta, antes que nada, es que se constituyan las Cámaras.

El Sr. ALVAREZ: El decoro de todos es el decoro del Parlamento. Me extraña que el señor Presidente del Consejo se oponga a la votación, y esto demuestra que el Sr. Maura tiene conciencia del resultado de la votación.

Pido, pues, la lectura de la proposición incidental.

El PRESIDENTE habla largamente, en medio de grandes rumores, sin lograr hacerse oír. Se opone a la lectura de la proposición.

El Sr. ALVAREZ y el Presidente del CONSEJO insisten en sus respectivos puntos de vista.

El Sr. ALVAREZ: El señor Presidente del Consejo se opone a la lectura de la proposición, porque sabe que el Gobierno no tendría

más tiempo de vida que lo que durara la votación.

Toda la historia de S. S. se esfumaría ante la votación.

El Sr. MAURA tolera que un ministro, que ha agraviado a la justicia, presida la constitución de una Cámara.

¿No es eso?

El Sr. MAURA: No.

El Sr. ALVAREZ: Entonces es que el claro entendimiento de S. S. declina. (Protestas en la mayoría.)

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho que estaba convencido de la razón de ciertos candidatos.

(Voces: No, no.)

Y el señor ministro de Gracia y Justicia ha agraviado a los magistrados, porque se deduce que fué a recomendar a determinados candidatos. Eso es un abuso y casi un delito.

Lo menos que puede hacer un ministro de Gracia y Justicia es abstenerse en estas cuestiones.

La política no es un arte, es una virtud. El Poder público que permanece en el banco azul en estas circunstancias es un Poder público sin autoridad, sin prestigio y sin decoro.

El Presidente del CONSEJO: La urbanidad está en la Cámara a cero grados. Esas palabras estaban proscritas en el Parlamento hace muchísimos años. (Muy bien.)

Creo que de todo el debate de hoy no se podrá deducir que se me haya visto a mí hacer gestiones en el Tribunal de actas. (Grandes rumores.)

El sólo hecho de ser quien es el actual ministro de Gracia y Justicia y sus cincuenta y un años de vida honrosísima valen más que todos esos apasionamientos. (Rumores y protestas.)

Si, esos cincuenta y un años de vida honrosísima valen más que ese interés en retener una frase que ni siquiera dejabais explicar... (Grandes aplausos.)

Lo que dijo es algo que podía decir muy alto y muy claro: que se fuera implacable con el soborno electoral. (Nuevos aplausos.)

El Sr. ALVAREZ: El Sr. Maura ha pronunciado palabras muy duras desde la oposición, tales como la de perfidia; y recordamos a un Presidente del Consejo, casi agonizante, combatido sanamente por S. S.

Yo sí al Sr. Maura que quien aceptaba el Gobierno del Poder real se infamaba con ello.

Es evidente que hoy la hipocresía se levanta del banco azul. (Rumores.)

El señor ministro de Gracia y Justicia será un excelente funcionario desde el punto de vista del cumplimiento de la ley; pero es un mal ministro, porque ha influido en unas actas a favor exclusivamente de candidatos mauristas.

(El Sr. Maura hace signos de extrañeza.)

¡Decir que es indispensable el corregir el soborno! ¿Qué concepto tenéis del país?

¡Aquí, donde hemos visto actas compradas por mauristas y aprobadas por el Supremo!

Tenemos derecho a oír la voz del partido liberal-conservador. ¿Aprueba el Sr. Maura las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia?

El Sr. DATO: Los diputados no podemos estar siempre dispuestos a esos requerimientos, aunque no me duela que suceda cuando se trata del partido liberal-conservador.

Yo, Sr. Alvarez, creo que no puede emitirse en este asunto un juicio como el solicitado, porque no estamos aquí frente a un acto del Gobierno, sino de unas manifestaciones de un ministro que, después de hacerlas, se ha ausentado de la Cámara.

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El Sr. DATO: No debemos anticipar censura alguna mientras no conozcamos todo el alcance del incidente que aquí se ha suscitado.

Los debates sobre actas son los que más encrespan las pasiones de unos y otros partidos políticos. Creemos poner fin a ciertas corruptelas llevando las actas al Supremo. Desde entonces la limitación de nuestros poderes ha estado sometida a dicho Tribunal. Hemos tocado inconvenientes de aquel precepto legislativo, pero hay que respetar lo existente, mientras no se reforme por el Parlamento.

No es el menor inconveniente del examen de las actas fuera del Parlamento, que alcanzan sospechas y censuras al más alto Tribunal, que es el más respetable.

Con relación al incidente que motivó mi intervención, debo llamar a todos la atención sobre la situación que se ha producido. Cuando se traduzca lo dicho en actos de Gobierno, trataremos del hecho, porque no son actos de Gobierno las manifestaciones hechas por un ministro. (Aplausos de los conservadores.)

El Sr. ALVAREZ: Es sabido que los ministros se hacen solidarios de los actos de sus compañeros. Diganos el Sr. Maura si se hace solidario ó no de los actos del ministro de Gracia y Justicia.

El Presidente del CONSEJO: La afirmación del señor ministro de Gracia y Justicia ha sido tergiversada. Dijo que por un deber de conciencia, sin hablar con nadie, decidió hacer lo que hizo. Respeto de que los candidatos eran mauristas es algo completamente gratuito.

El Sr. ALVAREZ: En suma: ¿el Gobierno se hace responsable de la conducta del ministro de Gracia y Justicia?

El Presidente del CONSEJO: La diferencia está en que vosotros atribuis la visita del señor Bahamonde a un móvil envilecido. (Grandes aplausos.)

El Sr. ALVAREZ vuelve a preguntar si aprueba el Sr. Maura ó no el hecho de la visita.

El Presidente del CONSEJO: Ya lo he dicho tres veces. (Escándalo.)

El Sr. ALBA anuncia que los liberales han presentado otra proposición y que el presidente está en el deber de dar lectura de ella.

El PRESIDENTE se niega a ello.

El Sr. ALBA dice que la proposición de censura es por la calificación dada por el ministro de la Gobernación con motivo de la proclamación del candidato que ha triunfado en Fonsagrada.

Las elecciones tienen no ya un estorbote, sino dos: el primero, las senadurías vitalicias, y el segundo, las manifestaciones del ministro

de Gracia y Justicia, que harán perder a las pobres gentes del campo la última confianza que tenían en la justicia. (¡Oh!, ¡oh!, en la mayoría.)

El Sr. ALCALA ZAMORA dice al señor Dato que el ministro de Gracia y Justicia ha dicho, no palabras, ha confesado hechos. He habido actos de gobierno. Al proceder el señor Bahamonde como lo hizo, no fué como particular, sino como ministro.

Hay una solución para salvar la responsabilidad del Gobierno: la de que éste desconociera lo hecho por el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Maura debe declarar si el Sr. Bahamonde obraba por sí ó en representación del Gobierno.

Hay motivos para pensar que la visita fuera en beneficio de alguna persona de la familia del Sr. Maura.

Habla de un caso de Cáceres en que un magistrado ha ido a hacer una información acompañada de un abogado de uno de los elementos más reaccionarios de dicha población.

En estas elecciones se han buscado personas acomodadas, ajenas a la política, que pusieran su dinero al servicio de estas elecciones.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Alba, con la violencia de léxico en él ahora habitual...

El Sr. ALBA: Aprendido de las juventudes mauristas.

El ministro de la GOBERNACION: Yo quiero recordar que he explicado lo de Fonsagrada. Esta acta está pendiente de informe del Supremo. Afirmé que, a mi juicio, el acta no ha sido legítimamente ganada por el señor Portela; pero claro es que jamás se me ha ocurrido oponerme a lo que falle el Tribunal Supremo. (Protestas.)

Por lo que respecta a lo de Cáceres, para nada se ha tenido en cuenta el parentesco del candidato derrotado con el Sr. Maura, para amparar al triunfante, Sr. Rivas Mateos, en todo lo que el Sr. Alcalá Zamora pedia.

(Interrumpen los republicanos y vuelven a oírse los nombres de las actas de Cáceres, del Sr. Vitorica y de otros distritos.)

Lee un manifiesto electoral en que el señor Gasset ofrecía obtener una moratoria para un pueblo si le votaban las dos terceras partes.

En caso de no obtener la moratoria, el señor Gasset la pagaría. (Grandes rumores.)

Como veis, todos tenemos pruebas.

El Sr. GASSET dice que él es un hombre pobre, que no compra votos y que el documento ha sido falsificado y puesta su firma debajo. (Rumores y risas.)

El ministro de la Gobernación, que

EL PRESIDENTE: El señor conde de Romanones ha recordado cosas que agradezco, como también su propósito de confortar a la Presidencia, que es muy necesario, según están los tiempos.

Explica por qué la presidencia no admite la lectura de proposiciones incidentales, y manifiesta su propósito de que en lo sucesivo se encierre la discusión por los cauces reglamentarios.

El conde de ROMANONES: ¿Leerá su señoría un voto de censura que se pudiera presentar contra S. S.?

EL PRESIDENTE: Sería otro caso.

El conde de ROMANONES rectifica.

El Sr. PRIETO protesta de las palabras del ministro de la Gobernación y del «ministro» (Romanones) de Gracia y Justicia.

Tratándose de romper una solidaridad que parece confirmada por las palabras del Sr. Romeo.

Es muy cómodo el papel de inhibición del Sr. Maura en materia electoral, de cuya discusión estamos en el prólogo, porque hay muchos socialistas que van hoy de cárcel en cárcel por haber querido luchar contra el estancamiento.

¿No están sangrando aún las heridas de los nombramientos de senadores vitalicios?

El Sr. Capaleja trató de levantar el nivel del Senado, llevando a la Alta Cámara grandes figuras. Ahora sólo hay un hombre, que por su historia, su alta mentalidad, su prestigio, merece la senaduría: el Sr. Codorniu. (Risas y rumores.)

El Sr. CAMBO pide que termine el régimen del examen de las actas por el Supremo.

El Sr. Maura tiene un gran prestigio personal, y ese prestigio no tiene S. S. derecho a quebrantarlo. Para ello tendrá que prescindir de algunos de los ministros que se sientan a su lado.

Se vota nominalmente el dictamen.

La votación da este resultado: 136 votos contra 93.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Figueroa.

La Cámara está muy desanimada.

Varios dictámenes

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sin discusión.

Se aprueban otros dictámenes del Tribunal Supremo.

Acta de Quintanar de la Orden

El Sr. ALCALA ZAMORA impugna el dictamen del Tribunal Supremo por donde viene proclamado el Sr. Zubiria y derrotado el señor Suárez Inclán (D. Heliodoro).

Dice que a la frase de «nosotros somos nosotros» tiene que oponer el Sr. Bahamonde la de «dime con quién andas y te diré quién eres».

La situación política

DEL SENADO

A última hora de la sesión se leyeron en el Senado los dictámenes sobre elección y aptitud de D. Luis Argemí, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Bas y marqués de Tosos.

Hoy a primera hora jurarán solemnemente los senadores admitidos, y se nombrarán los secretarios definitivos y la Comisión de Actas, siendo reelegidos los interinos.

La dimisión del ministro de Gracia y Justicia

EN EL CONGRESO

Momentos antes de que comenzara la sesión, conferenciaron con el presidente del Congreso los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Este, al abandonar el despacho presidencial, habló brevemente con los periodistas, manifestándoles con referencia al Consejo de la mañana en el domicilio del Sr. Maura, que la cuestión que había merecido toda la preferencia era la relativa a la tarifas ferroviarias; pero como no se había ultimado su examen, nada podía anticiparse.

En los pasillos, las conversaciones que se mantenían giraban alrededor de las actas pendientes de informe del Supremo.

Los comentarios que se hacían no eran nada favorables para el Gobierno.

Citábase concretamente lo que ocurre con las actas de Santander.

La vista de dichas actas se celebró el domingo último, y esta es la fecha en que aun no han sido informadas, llegándose a decir que no hace veinticuatro horas se han pedido determinados antecedentes a autoridades judiciales, cuando, por la ley, antes de cuarenta y ocho horas tendrán forzosamente que quedar dictaminadas.

Entre los conservadores produce lo que está diciéndose acerca de dichas actas un serio mal-estar, y si llegara a confirmarse lo que algunos con cierto fundamento dicen, es seguro que tendrá sus consecuencias en el campo conservador, que no podría evitar con su autoridad el Sr. Dato.

IMPRESIONES

El debate promovido sobre el acta de Santa María de Nieva ha sido ruidoso en extremo.

Contra el Sr. Goicoechea se han lanzado calificativos durísimos, como hace muchísimo tiempo no ha oído un ministro, y cuando para recoger una alusión intervino el ministro de Gracia y Justicia, se creyó por un momento que la discusión entraba en una fase tranquila; pero palabras pronunciadas por el vizconde de Matamala provocan un incidente y las izquierdas todas piden la lectura de las cuartillas taquigráficas.

En la primera parte del debate pudo advertirse que no estaban solamente en actitud hostil contra el Sr. Goicoechea las izquierdas, sino también individuos de la minoría conservadora, distinguiéndose en sus protestas contra el expresado ministro antiguos besadistas.

Cree que es indispensable reformar el procedimiento del examen de actas, porque, con pretexto de que se tiene que estudiar los expedientes con celeridad, vienen a la Cámara verdaderas enormidades.

Habla de dos secciones en que no se verificó elección.

El Supremo ha declarado que es válida una segunda elección que se verificó después de haber anulado unas Mesas la primera.

En uno de los pueblos más importantes hay trescientos y pico de electores, y sin haberse celebrado elección, se le computan sus votos al Sr. Zubiria, dando validez a un documento que no firman ni los adjuntos ni los interventores.

Trata después el Sr. Alcalá Zamora del soborno realizado por el candidato triunfante.

El Tribunal Supremo se ha negado a admitir las pruebas aducidas por el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Wais defendió en el Supremo al señor Zubiria, y logró suggestionar con su palabra a la Sala.

Dice que se hizo un giro telegráfico que prueba el dinero que se envió para comprar votos.

Ruega que se pida la cinta telegráfica, ya que el Supremo no la ha reclamado.

¿Para qué quería el Sr. Zubiria 6.000 duros en Quintanar de la Orden la víspera de la elección?

Dice que la Audiencia de Cáceres ha informado que el Sr. Rivas Mateos ha gastado 28.000 duros en la elección, a pesar de que es público que el Sr. Rivas Mateos no es persona acaudalada.

Tiene que reconocer que los curas de Coria negaron terminantemente que el Sr. Rivas Mateos comprara votos.

No va a pedir para ellos una recompensa; pero cree (irónicamente) que los magistrados de Cáceres debían ser premiados, trayéndolos al Supremo.

Antes, la lucha contra el Gobierno era deber de las izquierdas; pero a partir de la guerra, es de las derechas.

El Gobierno representaba antes el fracaso del sufragio universal; pero después de la guerra representa un peligro social tan enorme, que debemos ocuparnos de él para corregirlo.

Hay dos motivos por los cuales el partido conservador no puede transigir con el soborno.

Nada más peligroso que una Cámara mercenaria; y arrebatadas las esperanzas de legalidad en elector y candidatos, marcharía cada cual por su camino, y fracasaría el Parlamento, y se abriría el peligro de la revolución.

El Sr. WAIS defiende el dictamen.

El Sr. Alcalá Zamora dice—engrandece todo aquello de que trata, pues el discurso ha sido grandilocuente, y la elección de Quintanar de la Orden no puede ser más vulgar.

COMISION ANULADA

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, donde se dispone que el general de división D. Manuel de la Barrera y Caro cese en la comisión que para las provincias de Andalucía se le concedió por reales decretos de 17 de abril y 23 de mayo último.

del Sr. Maura. Esto fué cuando el Sr. Dato, requerido por el Sr. Alvarez para que diera su opinión, expuso con gran mesura, pero con gran claridad, que no podía darla, porque no se trataba de un acto ó doctrina de Gobierno, sino de hechos ó palabras de un ministro particularmente.

Añádase a esto que el ministro de Gracia y Justicia, después de haber dado lugar al incidente con sus palabras, y no pudiendo rectificarlas, se marchó de la Cámara, diciendo al Sr. Maura: «Ahí queda eso», y se comprenderá la situación insostenible en que ha quedado el Gobierno.

El debate volvió a enredarse por la reclamación del Sr. Alba acerca de otra proposición incidental que él había presentado, y después por una intervención desdichada del ministro de la Gobernación, relativa al Sr. Gasset, el cual demostró lo infundado de las palabras del ministro.

Era opinión entre los mismos mauristas que esta situación no puede prolongarse por mucho tiempo.

El Sr. Romeo intervino para decir que tenía noticia de que había pendientes seis dictámenes de actas en el Supremo, y se decía que esos fueron los que motivaron la visita del ministro a magistrados de los que forman el Tribunal de actas, añadiéndose que tales visitas fueron hechas después de haber sido tratado el asunto en el Consejo de ministros.

Más tarde intervinieron los Sres. Villanueva y conde de Romanones, éste último para declarar que suscribía lo dicho por el señor Alvarez y extrañarse de la conducta presidencial al aplicar un criterio para el art. 21 y otro para el 16 del reglamento.

Fueron los últimos en intervenir en el debate los Sres. Prieto y Cambó, y por la hora avanzada nos remitimos al extracto.

IMPRESION FINAL

En los pasillos de la Cámara se comentaba con extraordinaria viveza la situación del Gobierno era difícil, sobre todo la del ministro de Gracia y Justicia, a quien todo el mundo da por dimitido.

Se hacía resaltar que todas las autoridades parlamentarias de las oposiciones se habían pronunciado contra el Gobierno, y que los tradicionalistas é integristas habían permanecido silenciosos.

Respecto de la intervención de la minoría conservadora, la calificaba un senador bien conocido de indulto condicional.

Por último, diremos que en un grupo en que figuraban jefes de las izquierdas y prohombres de la minoría regionalista, decía uno de los más significados:

—Nada ha quedado en pie después de la jornada de esta tarde.

El Sr. Bahamonde, enfermo

Inmediatamente después de terminada la sesión, el Sr. Dato y otras personalidades acudieron presurosas al despacho de ministros al enterarse de que se encontraba allí enfermo el de Gracia y Justicia.

El Sr. Bahamonde sintió la indisposición en el banco azul, desde donde se trasladó al despacho de referencia.

Parece que la indisposición no tiene importancia.

HABLA EL SR. CIERVA

A la puerta del despacho de ministros habló el Sr. Cierva con los periodistas, y dijo: —En los primeros cinco años de Gobierno tienen que ocurrir incidentes como éste. Hay que acostumbrarse.

EL COMITE DE LAS IZQUIERDAS

En el despacho de secretarías del Congreso se reunieron esta mañana los diputados que componen el Comité, cuya formación se acordó ayer por las izquierdas para el examen de las actas pendientes.

Aparte de los que fueron designados ayer, cuyos nombres ya publicamos, asistieron los Sres. Ventosa, Santa Engracia y Sabarít, estos dos últimos en representación de las minorías albista y socialista.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura, al llegar a medio día a la Presidencia manifestó que no había nada de particular; que había estado despachando con el Rey, y puesto a la firma regia un decreto de enseñanzas mercantiles y otro ascendiendo al almirante al general Miranda.

Dijo que en este nombramiento no había intervenido la solicitud para nada, y que le había correspondido ascender por rigurosa antigüedad, y como no estaba bien que el señor Miranda refrendara el decreto por ser ministro de Marina, lo había el refrendado.

De otras cosas, añadió, no había absolutamente nada más que lo que pasa a la vista de todos y que ayer ocurrió en el Congreso.

—¿Cómo está el ministro de Gracia y Justicia?—le preguntó un periodista.

—Está mejor—contestó el Sr. Maura.—Ya saben ustedes que ése es un padecimiento muy antiguo; pero esta mañana, cuando fué a verme, se encontraba bien y con ánimo de asistir esta tarde a la Cámara.

DE HACIENDA

El Sr. Cierva, hablando de los rumores de crisis por lo ocurrido ayer, dijo lo siguiente:

—Nada, señores, no hay crisis. Ya les he dicho en distintas ocasiones que hemos variado en las costumbres políticas.

Lo ocurrido estos días tiene su natural explicación. Las elecciones apasionan mucho a las gentes, y estas excitaciones son mayores cuando van acompañadas del calor.

No obstante, confiamos en el patriotismo de todos, porque hay que trabajar mucho por este país.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?—le preguntó un periodista.

—Naturalmente—contestó el ministro—; pero antes hay que aprobar lo necesario. Entre esto se encuentra la fórmula para llegar hasta el próximo presupuesto, pues hasta octubre no es posible presentar la obra económica, y es preciso marchar atendiendo a las necesidades de la vida nacional, porque hay cosas que son inaplazables.

Cada español tiene una dosis de oratoria y

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con 450.000 pesetas en premios

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con 800.000 pesetas en premios

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; Grandes Casinos y otras atracciones

hay que gastarla, máxime cuando han estado cerradas las Cortes tanto tiempo y se ha acumulado más de lo necesario para el gasto diario.

LA RECAUDACION

Después facilitó los datos de la recaudación de Hacienda, que son los siguientes:

En el mes de julio el aumento fué de pesetas 7.596.418.

En el primer semestre de 1918 la recaudación fué de 543.715.330 pesetas.

En el primer semestre de 1919 ha sido de 570.228.235 pesetas.

De la comparación de ambos semestres resulta un aumento en favor del actual de pesetas 35.512.905.

La recaudación de Aduanas en el primer semestre de 1918 fué de 80.282.022 pesetas, y en el de 1919 ha sido de 134.514.314, por lo tanto el aumento es de 54.232.292 pesetas.

El total general de la recaudación en el semestre de este año ha sido de 713.742.549 pesetas, y el aumento de 89.745.197.

NOTICIAS GENERALES

El Sindicato general de Dependientes de la Alimentación convoca a todos los compañeros afiliados a junta general extraordinaria que se celebrará el día 6 de julio, a las tres y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Pímonete, a, para discutir el proyecto de reglamento por que ha de regirse el Sindicato.

CONSERVAS TREVIANO

Preparadas a todas las maneras.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie de que te duela.

El único culpable eres tú sólo por no enjuagarte con Licor del Pato.

LA MAGNÉSICA BISURADA

quita los dolores del estómago en cinco minutos

ó de lo contrario se le devuelve su importe con sólo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, ó si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago, y no puede dormir por las noches, debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo ó en pastillas. Tome dos ó tres pastillas, ó una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, ó cuando sienta dolor, y verá cómo muy pronto cesará a sus amigos como se curó de su mal de estómago. Cuido siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, ó de lo contrario se devuelve su importe.

Acompañada de sus hijos y nieto salió para su casa de la Coruña la distinguida señora doña María Ana Martín, viuda de Carvajal.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Las juntas generales de aprobación de la cuenta total del año económico y toma de posesión del cargo de presidente de la Academia y demás de la Junta de gobierno, se celebrarán el próximo sábado 5 a las siete en punto de la tarde.

El palacete de la Moncloa

La Gaceta de hoy publica un real decreto de la Presidencia del Consejo, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. El edificio denominado Palacete de la Moncloa y sus jardines, cuya conservación y restauración se encomendó, por real decreto de 23 de octubre de 1918, a un Patronato constituido por la Junta directiva de la Sociedad Española de Amigos del Arte, bajo la presidencia de un delegado regio, que había de ser el director de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos y de la Granja Central de Castilla la Nueva, dependerán en lo sucesivo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cesando por consiguiente desde ahora la mencionada Delegación regia.

Segundo. Por el ministerio de Fomento se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento del anterior precepto.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. Máximo Caturla Guimbeau.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de división de Ingenieros de la Armada D. Manuel Romero y Rodríguez; al consejero togado, en situación de segunda reserva, D. Pedro Chueca y Picón; a los generales de brigada D. Alfredo Coea Arbelo y D. Juan Cantón Salazar y Zaporta; a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Cristóbal López Herrera, D. José Ponce de León y Fernández, D. Ricardo de la Rada y Cortinas, D. Luis Torón y Campuzano y D. Miguel Donato Pérez; al mayor general de Alabarderos D. Federico Balcato y Quirós; al interpedente de división D. Gerardo Balaca y Orejas y al inspector auditor de segunda clase D. José Pastor Ojero.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. José Cayalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavaleanti, y al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Carlos Guitón y García de Vargas.

—Idem la libertad condicional de veinte reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto periodo penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

—Idem la libertad condicional al corregido en la penitenciaría militar de Mahón Juan Prieto Logrado, soldado que fué del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, número 54.

—Destinando al Estado Mayor Central al capitán de Estado Mayor D. Manuel de la Rosa Vargas.

MARINA.—Modificando el de 11 de diciembre de 1916 sobre condiciones para ingreso en Artillería de la Armada.

—Aprobando el reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

—Disponiendo pase a la reserva el 4 del actual el almirante D. Francisco Chacón y Pery.

—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Pedro Mercader y Zufia.

—Disponiendo que el vicealmirante D. Federico Ibáñez y Valera cese en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena.

—Nombrando comandante general del apostadero de Cartagena al vicealmirante D. Pedro Mercader y Zufia.

—Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Francisco Yolí y Morgado.

—Nombrando jefe de los servicios auxiliares del ministerio de Marina al contraalmirante D. Francisco Yolí y Morgado.

—Propuesta de ascenso de los capitanes de Ingenieros de la Armada D. Juan Antonio Suanes y D. Nicolás Franco y Bahamonde.

Vida deportiva

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva

Conferencia.—El doctor D. Santiago Salazar Ugarte, asociado de esta entidad, el próximo sábado día 5, a las diez y media de la noche, pronunciará en el local del Colegio de Médicos (calle Mayor, número 1) la segunda conferencia de la serie organizada por la Cultural sobre el tema «Las grandes causas de la degeneración de la raza: el peligro venéreo. Medios de defensa», hablando en esta sesión de blenorragia y sífilis, auxiliándose con el aparato de proyecciones.

Al acto podrán asistir los socios, previa presentación del recibo, y señores que les acompañen.

Excursionismo.—La sección de excursiones de esta Asociación ha organizado para el domingo día 6 una gira colectiva a Manzanares el Real, a la que pueden asistir los socios que lo deseen.

También se ha organizado una gran excursión alpina a la Sierra del Guadarrama, que durará del 12 al 20 del corriente inclusive, y que se verificará como ensayo de una colonia excursionista.

Los datos para ambos actos figuran en el local de la S. C. D. a disposición de los socios.

En los dos últimos días se han celebrado «charlas» explicativas de estas excursiones, ilustrándolas con hermosas proyecciones de los lugares a visitar.

Para el domingo 13 se prepara una carrera pedestre, admitiéndose inscripciones.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Centro. (Compañía de Ramón Peña.)—El sábado se pondrá en escena el gracioso vodevil El capricho de las damas...

Tanto el dueto cómico del segundo acto como el del tercero, se repiten en todas las representaciones...

En esta misma sección, y antes del referido vodevil, se representará el entremés El timo del portugués.

El domingo, en la sección de las seis y media de la tarde, El capricho de las damas y El timo del portugués.

En la sección de las diez y media de la noche, El timo del portugués y El capricho de las damas.

En breve beneficio del primer actor Luis Ballester, con la reposición de la ópera en tres actos Los cuáqueros...

Infanta Isabel.—Este teatro abrirá sus puertas el sábado y el domingo, siendo Empresa D. José Vicente Aranda...

Apolo.—El sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, Los postineros y Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo...

El domingo, tres funciones, con los siguientes variados programas: primera, a las cuatro y media de la tarde, La niña de los besos...

El lunes 7, beneficio de Vicente Carrón, y despedida de la compañía.

Teatro Fuenarraval.—Sin que decrezca un sólo momento el entusiasmo que vienen despertando los estrenos y reprises que en este hermoso y fresco teatro se verifican...

AGUA DE SOLARES Infalible contra la neurastenia. GRAN MUNDO. Los Sres. D. Macario Blas y Manada y su distinguida esposa doña María del Amparo de Blas...

Peticion de mano La marquesa viuda de Casa-Arnao ha pedido, para su hijo D. Vicente González Arnao, la mano de la señorita Conde y Luque...

Noticias varias —Han salido para Alza los marqueses de Villatoya. —Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aqueja, el conde de Belascoain...

Ejército y Armada Asuntos de Guerra Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Francisco Díaz Gujarrero para residir en Valladolid...

Permuta.—Se autoriza a los capitanes médicos D. Emiliano Rodríguez y D. Marcelo Berbiela y a los alféreces de Infantería don Clemente Marmolejo y D. Enrique Caceza...

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad al capitán D. Antonio Escudero, a los tenientes D. Eugenio Bollit y D. Juan Galán...

Asuntos de Marina Cuerpo general.—Queda en situación de supernumerario el teniente de navío D. Guillermo Cincunegui y Chacón.

Infantería de Marina.—Pasa á la reserva con el empleo de comandante el capitán don Marcelino Ramos, López.

Comisión.—Se declara indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el teniente coronel de Ingenieros D. Alfredo Pardo y Pardo.

Modificación.—Se modifica la real orden de 10 de marzo último referente á ingreso en la Escuela Naval Militar, siendo 39 el número de plazas á cubrir.

SUCESOS DEL DIA

Fuga de un preso Al ser conducidos ayer tarde desde el Juzgado de guardia á la Cárcel Modelo cuatro detenidos, intentaron fugarse dos de ellos...

Entre tanto, uno de los fugitivos, Eduardo Poveda, más ligero y afortunado que su compañero, logró desaparecer por las calles inmediatas...

El otro perseguido, Manuel Fernández, fué alcanzado y detenido de nuevo, ingresando inmediatamente en la Cárcel Modelo.

Del hecho se dió cuenta á la Dirección general de Seguridad y al Juzgado de guardia para la busca y captura del Poveda.

Un petardo En la calle de San Vicente, frente al número 23, estalló ayer tarde, á la hora de la siesta y cuando transitaba por allí muy poca gente, un petardo.

A la detonación acudieron los guardias de Seguridad números 429 y 395, los cuales hicieron indagaciones para ver quién era el autor del hecho...

El petardo no produjo ni daños ni desgracias, creyéndose que se trata simplemente de un entretenimiento de los chicos de la calle.

El cabo de lanceros Eugenio Vicente Rueda, fué víctima de un accidente estando prestando servicio en Palacio.

Se cayó del caballo y sufrió la fractura de un hueso del pie. Fué curado en el Hospital Militar.

EN EL CONSERVATORIO El premio Sarasate La revelación de un artista.

Se han celebrado en el salón de actos del Conservatorio los ejercicios de oposición al premio Sarasate entre los alumnos más distinguidos que han terminado en este curso los estudios de violín.

La oposición ha constituido un éxito brillante para los profesores de la clase de violín del citado Centro de enseñanza artística.

Entre los opositores se destacó desde los primeros momentos de su actuación el alumno del Sr. Fernández Bordás, D. Carlos Rodríguez Sedano, de quien hicimos cumplido elogio en estas columnas cuando tomó parte en los ejercicios de fin de curso...

En la obra de concurso—Segundo y tercer tiempos del Concierto Vienaúsky—alcanzó el joven violinista un gran triunfo.

El premio Sarasate le fué concedido á Carlos Rodríguez Sedano—podía decirse que por aclamación—, y el Tribunal creyó que merecía alguna otra distinción no concedida sino en casos de mérito excepcional.

En virtud de esta declaración del Tribunal, el Claustro de profesores del Conservatorio ha designado á Carlos R. Sedano para que tome parte en una velada que se celebrará en el salón de fiestas de la docta casa, concediéndole también el honor de tocar en el «violín Sarasate», que usó el glorioso artista español y que se conserva en el Museo del Conservatorio, un concierto de violín.

Puede decirse sin hipérbole que ayer hemos asistido á la revelación de un gran artista, que enaltecerá con su talento el arte español.

El Conservatorio también está de enhorabuena por la eficacia de su labor en la formación artística de un violinista como Carlos R. Sedano.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL BOLCHEVIKISMO Y LOS ALIADOS DEL ESTE

La paz se ha firmado, pero no por eso dejan de aparecer nubarrones amenazadores en el Este de Europa.

La situación allí es todavía muy compleja, y es posible que sea crítica dentro de algunas semanas, cuando las numerosas lagunas de aquellas regiones empiecen á secarse y faciliten con ello los movimientos de las tropas bolchevikistas.

Esa ola monstruosa que en un principio era únicamente rusa, se ha visto acrecentada con el bolchevismo ucraniano, y empleará cuantos medios tenga á su alcance para unirse con el otro foco: el bolchevismo húngaro.

¿Quién sabe si se propagará también á Alemania y á Austria?...

Se trata, no solamente de una conmoción social, sino también de una rebelión política sistemática contra los aliados.

Lo que interesa principalmente al Gobierno de Berlín es circundar por todas partes á los países aliados de la Entente, principalmente á Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Así tenemos que poco á poco el bolchevismo va rodeando á estos países, y por medio de una clandestina y perversa propaganda se infiltra, como si fuese un veneno subversivo, en el propio organismo.

Donde mejor pueden observarse los efectos de esta acción subterránea es en Checoslovaquia.

Polonia, Rumania y Yugoslavia se muestran hasta la fecha refractarias.

Ante todo, hay que tener en cuenta que la miseria existente entre la clase obrera es en estos países, y debido á la guerra, verdaderamente horripalanda, y prepara para el desencañamiento de las ideas bolchevikistas un terreno favorable.

Además, tanto en Polonia como en Rumania hay varios millares de judíos que se consideran como un elemento extranjero en estos países, con los cuales no les tienen ni aspiraciones ni intereses, y en cambio se aproximan más al bolchevismo ruso y esperan con impaciencia que éste invada Polonia y Rumania.

¿Qué es lo que pueden y lo que deben hacer los aliados para impedir que la marea bolchevikista surja, no solamente á esas dos naciones, sino á Europa entera?...

La paz se ha firmado; pero una posible guerra, mucho más horrible aún, nos amenaza por el Este.

Todas las Potencias amantes del orden y de la democracia verdadera; todas las naciones que aspiren á un desenvolvimiento justo y legal, deben ponerse de acuerdo para ayudar á esos pueblos, que nuevamente ofrecen generosamente su sangre para salvarlos del peor de los peligros...

Ante todo, hay que proveerlos de vestimenta, calzado, víveres y municiones. Después hay que permitir que el ejército polaco y el ejército rumano constituyan un frente único, una barrera infranqueable y sin ninguna brecha.

Esto último se ha logrado ya, en parte, con la victoria decisiva obtenida por las tropas polacas sobre las bolchevikistas ucranianas en Lwow (Lemberg).

Lwow puede considerarse como el eje central, como la ciudadela de todo el sistema defensivo polacorrmano contra el bolchevismo.

Las bandas ucranianas han de ser expulsadas totalmente de la Galitzia oriental por los polacos; y en el porvenir, los Cárpatos y dicha región debieran convertirse en la frontera que separese á Polonia de Rumania y, por tanto, también la base sólida del bloque anti-alemán y antibolchevikista de esas naciones, desde el mar Báltico hasta el mar Negro.

Tanto Polonia como Rumania han llegado ya á un acuerdo. No falta más que las Potencias aliadas otorguen su consentimiento.

Es natural que, de constituirse una frontera polacorrmana en las condiciones que más arriba indicamos, se tropezarán con algunas dificultades por parte de la política de los checos, que en ciertos asuntos se han mostrado solidarios de los ucranianos.

Estos conflictos, que como es de esperar llegarán á solucionarse amistosamente, no han sido óbice para que las relaciones entre ambos países hayan sido lo más cordiales posibles. Existe además una imperiosa necesidad para los checos de llegar á un acuerdo—casi nos atreveríamos á decir—una unión con los polacos. La situación en Checoslovaquia es actualmente más difícil que nunca.

Al Norte está amenazada por el peligro alemán.

Al Sudeste se ve asaltado por el torbellino del bolchevismo húngaro.

El interés inmediato de Bohemia consiste en reforzar y no en debilitar el bloque anti-alemán y antibolchevikista. Se impone una alianza sincera y sólida con Polonia y Rumania; pero para que sea duradera debe descartarse para siempre cualquier pretexto de irredentismo.

Sabemos con seguridad absoluta que, por lo que á Polonia se refiere, desea francamente llegar á un compromiso con la nación hermana, compromiso que será la base de una cooperación fecunda de ambas naciones.

Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, las aliadas del Este, llamadas á formar un sólido bloque anti-alemán y antibolchevikista, serán también una garantía para la paz futura.

C. GRANZOW DE LA CERDA Madrid, julio 1919.

Estado del tiempo

El buen tiempo se extiende por toda España, pero pierde estabilidad. La temperatura se mantiene benigna. Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno, poco estable.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 4, 702,7 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 30,1. Idem mínima, 16,1. Humedad del aire, 27 por 100. Recordado total del viento en las últimas veinticuatro horas, 179 kilómetros. Velocidad máxima, 17 kilómetros. Dirección dominante, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno, poco estable. Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el C. C. M. en la mañana del día 4.

Table with 3 columns: Poblaciones, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

La salud en San Sebastián

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, ha recibido del alcalde de San Sebastián el siguiente telegrama, de gran interés para la capital donostiarra:

«Miguel Moya, presidente Asociación de la Prensa. San Sebastián, 2 (21,40 n.)—Ayuntamiento de esta ciudad acordó en sesión rogar á la Asociación de su digna presidencia que haga constar el estado de salud inmejorable frente á calumnias y tendencias especies verdaderas, relativas á epidemias reinantes en esta ciudad.

La Prensa local, y muy señaladamente «La Voz de Guipúzcoa», en artículo de fondo de hoy, proporciona datos oficiales justificativos de merecer el calificativo de indigna la campaña subrepticia contra los intereses donostiarra.

Motiva la súplica de este Ayuntamiento el hecho de estar recibiendo cartas de veraneantes en las que aparece un estado de alarma y se solicitan noticias exactas respecto al estado sanitario.

Telegrafía al ministro de la Gobernación para que, impetrando dictamen inspector general Sanidad, que recientemente estuvo visitando en Irún estaciones sanitarias, pueda tomar exacto conocimiento del inmejorable estado sanitario de que disfrutamos.

Seguro de que acogerá esta petición con la benevolencia y alteza de miras que siempre distinguió á usted y á esa Asociación de la Prensa, le saludó con todo respeto y afecto.—El alcalde, Zuaznavar.»

Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

- Horario de verano Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho á catorce. Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), á excepción de la segunda quincena de agosto, por motivo de la limpieza, de ocho á catorce. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce; los domingos de diez á doce. Escuela Central de los Talleres de Artes Industriales, de ocho á catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza, de ocho á catorce.

to, que se dedica á la limpieza, de ocho á catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia), de 9 á 12 y de 14 á 17. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios), á excepción de la segunda quincena de agosto que se dedica á la limpieza, de siete á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho á catorce. Facultad de Derecho (San Bernardo), de 8 á 14, y los domingos, de 10 á 12. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 43), de nueve á quince; los domingos de once á trece.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho á catorce (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), los meses de julio y septiembre, de ocho á catorce; el mes de agosto de ocho á doce por motivo de limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Paseo de la Castellana, 163), de catorce á veinte.

Elecciones provinciales

Distrito de Alcalá-Chinchón El conde de Romanones ha ratificado á una Comisión del Comité liberal de Alcalá de Henares se vote con todo entusiasmo la candidatura de sus correligionarios los señores D. Fernando Torrejilla del Puerto, D. Aquilino Asensio y D. Juan Roiz, sin alterar el acuerdo tomado á fin de que triunfe íntegra dicha candidatura.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PSETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Boletín religioso para mañana

Sábado 5 de julio de 1919

Santos del día.—Santos Cirilo y Metodio, obispos; Miguel de los Santos, Antonio María Zacaría y beato Pedro de Luxemburgo, confesores; Agatón y Santos Zoa, Cirilo y Trifina, mártires y Filomena, virgen.

La misa y oficio son de San Antonio María Zacaría, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, y continúa el octavario al Santísimo Sacramento; á las diez y media, el ejercicio del octavario, predicando D. Plácido Verde.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, á las seis y media, predicando el P. Fructuoso García Bañares.

En el Caballero de Gracia continúa la novena al Santísimo Sacramento, á las diez y á las seis y media, predicando por la mañana D. Francisco Alvarez, y por la tarde, D. Sebastián R. Larío.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón, termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho misa de comunión, á las diez y media la solemne, en la que predicará D. Angel Ruau, y por la tarde, á las siete, el ejercicio, predicando el mismo señor.

En las Jerónimas del Corpus Christi continúa el quinario á la Preciosísima Sangre, á las seis y media, predicando D. Mariano Benedito.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Terciarias y en las Valdecas, ó de la Asistencia en el Hospital de los Plameños.

Adoración nocturna.—En el Buen Suceso, á las once de la noche. Turno: Sangus Christi.

El cartel para el día 5

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—10,30, El capricho de las damas y El timo del portugués.

INFANTA ISABEL.—10,30 (popular). Inocente ó culpable. APOLO.—6,45. Los postineros y Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—11, La flor del barrio.

PARISH.—10,30, grandiosa y variadísima función, en la que tomarán parte todos los nuevos artistas de la nueva compañía de circo y los payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano.—El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 10,45, grandioso éxito de todas las atracciones. Esmerado servicio de restaurant.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30, concierto por la banda de Covadonga.—La reina mora y Las bribonas (reestreno).—Tombola.—Petite Roue.—Grandes atracciones.—Entrada al parque, 1 peseta.

IDEAL ROSALES.—Rosales, 24. Teléfono 11-73 J.—Gran kursaal al estilo de los más elegantes en su género. Teatro, casino, restaurant. Servicio esmerado; cubiertos, de nueve á once noche, 5 pesetas. Noche, á las diez y media, selecto programa de variedades por notables y bellas artistas. Souper largo por 25 señoritas. Matinée aristocrática, Temperatura deliciosa. Coches y automóviles á todas horas.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Estreno, Deuda de odio (drama, cuatro partes). El sexo débil (americana, cuatro partes). Virtud de maestro (tres partes) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# LA HERNIA

y el Vendaje Barrere, de Paris  
Con el uso de este aparato desaparece todo peligro a la estrangulación, curándose los niños y jóvenes. Sucesal de Madrid: **Montera, 33, principal.**

## CALZADOS AMERICANOS

Modelos última creación  
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M



La marca **Edox** representa siempre la garantía positiva del mejor calzado

# HERNIADOS

Los bragueros norteamericanos, de goma dura, de la Ciudad de Nueva York, Dr. Bercego, se aplican hoy en Montero, 33, principal. (Consulta gratis.)

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS

# Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbón vegetal  
VENTA EN FARMACIAS: 2/50 PESETAS CAJA

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pias.

## SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con GRESO-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO DE BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

## AGUAS PURGANTES

# COSLADA

LA MARAVILLA

Amazadas por el sabio doctor

## B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, varones, vagones, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA** (Sevilla)

## Señores anunciantes!!!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ** Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid, y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

## LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOILLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES. APLICADO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO. CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil posetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 31

## RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptono fosfatado, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

## CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Cabeza, 31.

## MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, salones, comedores, salones, etc. Plazas y contados. La Confluencia, 5—VALVERDE—5

## Arreglo motores, Cabestreros, 5

## FERRETERIA LAURIZ

Transparentes, juegos de botones dorados, varillas de visillos y escalera, hules, plumeros, heladoras, termómetros, jaulas, cajas y cerraduras seguridad, insecticidas de varias marcas. Batidora de cocina a precios increíbles. **Cabañero de Gracia, n.º 25**, frente al Casino Militar, y **Corredera Baja, número 10**, frente al teatro Lara.

## Alcoholato

Suaviza la piel.

## Alcoholato

Para fricciones.

## Alcoholato

Perfume exquisito.

## Alcoholato

De rosa, guina, violeta, jazmin, heliotropo y romero. Carmen, 10. Alcoholato.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

### La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y falones del ferrocarril en la Agencia-Sucesal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Fundada 1752.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letaricia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

### Emplastos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRICH & Ca., BARCELONA

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

## DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bi-debarrieta, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.

Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 24 duplicado.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.

Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.

Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caba y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».

Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Idem.—D. J. Pecastang; Príncipe, 13

Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.

Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 45, é Infantas, 4 y 6, Vinos.

Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 3.

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.

Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.

San Lideóns (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem.—D. José Amochategui, Urbiete, 21, bajo.

Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.

Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—D. José María de Cárdena y Carranza, Alameda, 20.

Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.

Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la marca de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

## Pastillas antiácidas JEBE

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas JEBE te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

## PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda urgente: Muebles de todo lujo, antiguos grabados ingleses, franceses, de color, arcones, mesas, damascos, relojes, porcelanas, lámparas. De once a una y cuatro a ocho. Príncipe Vergara, 7.

Almoneda. Elegantes muebles, salón Luis XV, caja caudales, piano, camas doradas. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Compro alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pizetas, anticuchos, abanicos, encajes, damascos, bronceos, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.

Fábrica de plisados, vainillas y botones. Cruz, 45.

Gramófonos, discos, agujas, grandes surtidos, baratillos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, precios increíbles. Calatrava, 9

Mantones Manila, bordados, precios increíbles. San Bernardo, 1.

Otrezo bloques de mármol negro, elegante, a precios convencionales.—Informes: C. H. Paseo del Alta, Villa María, Santander.

Persianas, linóleo, salido, gran surtido a mitad precio. Serra, telef. 4.965, Fuentes, 5.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repeticiones; doy ganancias alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.

Trajes, fracs smoking, pago más que nadie. Calatrava, 9

Vende terreno y casas propietario, sin corcheros, tranvía Metro; ó litano, eléctrica, agua. Romanones, 16, zapatería seis a nueve.

Veraneo San Sebastián. Alquiler en Hernani a media hora de San Sebastián, magnífica casa de campo. Informar: Juan Arocena, Mayor, 6, 3.º, San Sebastián.

ESPECIFICOS

Antigripal Sarmaga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaqueras, neurálgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Dentición Busto del Niño. Es la antigua de Fernández Izquierdo, a la que tantos niños deben la vida. No confundir con otras imitaciones. Pesetas 3, en las buenas farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Cobro de créditos, información comercial «Concierto Industrial Mercantil» Registrado Ministerio Fomento, número 1.334. Adolfo Bernal, Apartado 80, Sevilla.

Como propaganda haré a usted un traje de americana en noventa pesetas ó hechura y forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Desea colocación de escribiente, contable ó cualquier cargo análogo, cesante, en caso de situación ó precariedad, en mejores referencias y prácticas. R. Plaza del Progreso, 14, 4.º

Francés ó galga necesitado, mecanógrafo para casa inglesa, capital Andalucía, interior. Escriba detalles, edad, estado y sueldo pedido. R. J. Agence Havas, Preciados, 8, Madrid.

Muestro laboratorio ofrece estable, instalación fábrica ó enseñanza práctica todos los cursos comunes sin distinción, tipos, clases. Café Español, en Toledo.

Repare siempre en la altura y relieve incomparable de los retratos, pintados por Roca, Tetuán, 20.

PERDIDAS

Pérdida de documentos, de la Ronda Toledo a Castellana. A quien los entregue en Peñón, 25, carpintería, se le gratificará.

Perra foxterrier blanca, cara gruesa, atenta «Fola», Hortaleza, 91, gratificará.